

Acta de la Sesión Especial el día 6 de junio del 2021

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas; siendo las 7:00 horas del día 6 de junio de 2021, con el objeto de realizar Sesión Especial de la Jornada Electoral, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, de manera presencial y virtual a través de video conferencia, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -

El Consejero Presidente: Muy buenos días Señoras, Señores Representantes de los Partidos Políticos, Señoras Consejeras, Señores Consejeros Electorales, Señor Secretario y demás integrantes de la Junta Ejecutiva; bienvenidas, bienvenidos a esta Sesión Especial del Consejo General de Instituto Electoral del Estado de Zacatecas que ha sido convocada para estas horas, 7:00 horas del 6 de junio del 2021, para poder efectuarla le pido al Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal. -

El Secretario Ejecutivo: Buenos días y con su permiso Consejero Presidente, a todos y todas con gusto Consejero Presidente, me permito pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar. -

Consejero Presidente. -
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -

Consejeras y Consejeros Electorales. -
Lic. Carlos Casas Roque. -
Mtra. Brenda Mora Aguilera. -
Lic. Arturo Sosa Carlos. -
L.C.P y A.P. Israel Guerrero de la Rosa. -
Mtra. Sandra Valdez Rodríguez. -
Lic. Yazmín Reveles Pasillas. -

Representantes de los Partidos Políticos. -

Partido Acción Nacional. -
Lic. Noemí Berenice Luna Ayala. -

Partido Revolucionario Institucional. -
Lic. Víctor Hugo Medina Elías. -

Partido de la Revolución Democrática. -
Lic. Salvador Serrano Rodríguez (de manera virtual). -

Partido del Trabajo. -
Lic. Miguel Jáquez Salazar (de manera virtual). -

Partido Verde Ecologista de México. -
Lic. Ricardo Hernández Andrade. -

Partido Movimiento Ciudadano. -
Dr. Manuel Felipe Álvarez Calderón. -

Partido MORENA. -
Dr. Ricardo Humberto Hernández León. -

Partido Nueva Alianza Zacatecas. -
Lic. Esmeralda Janeth Pérez Jiménez. -

Partido PAZ Para Desarrollar Zacatecas. -
Lic. Ma. del Refugio López Berumen. -

Partido Movimiento Dignidad Zacatecas. -
Lic. David Zesati Martínez. -

- Partido del Pueblo.** - - - - -
- Lic. José Alfredo Guerrero Nájera. - - - - -
- Partido La Familia Primero.** - - - - -
- Lic. Eduardo Noyola Ramírez. - - - - -
- Partido Encuentro Solidario.** - - - - -
- Lic. Miguel Ángel Alaniz Raygoza. - - - - -
- Partido Redes Sociales Progresistas.** - - - - -
- C. Jeanette Alejandra Rodríguez Iñiguez (de manera virtual). - - - - -
- Partido Fuerza por México.** - - - - -
- Lic. Nélida Nayethzy Chavero Becerril. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Contamos con la presencia de los siete (7) Consejeras y Consejeros, nos acompañan además quince (15) Representantes de los Partidos Políticos, asimismo Consejero Presidente además de informarle que existe quórum legal para sesionar, como ya lo mencione por el Partido Nueva Alianza nos acompaña la Licenciada Esmeralda Janeth Pérez Jiménez quien es la primera vez que está con nosotros en sesión del Consejo General por lo tanto se requiere que rinda la protesta de ley correspondiente; también nos acompaña el Representante del Partido de la Revolución Democrática bienvenido Licenciado Salvador Serrano Rodríguez, también se ha incorporado a esta sesión el Licenciado Alfredo Guerrero Nájera Representante del Partido del Pueblo y está con nosotros el Doctor Ricardo Humberto Hernández León Representante del Partido Morena, bienvenidos buenos días. - - - - -

El Consejero Presidente: Lic. Esmeralda Janeth Pérez Jiménez ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se le ha conferido como Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Zacatecas, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas? - - - - -

Contesta: Sí, protesto. - - - - -

El Consejero Presidente: Si así no lo hicieras, la Nación y el Estado os lo demandarán, gracias pueden tomar asiento, bienvenida; una vez que el Señor Secretario ha dado cuenta de la existencia del quórum legal iniciamos para todos sus efectos esta Sesión Especial de seguimiento a la Jornada Electoral y le pido Señor Secretario sea tan amable en poner a consideración de este Consejo el proyecto de orden del día. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso Consejero Presidente, Señoras y Señores integrantes del Consejo General a su consideración el proyecto de orden del día. - - - - -

- Punto número uno:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal. - - -
- Punto número dos:** Lectura y aprobación en su caso del proyecto de orden del día. - - - - -
- Punto número tres:** Declaratoria de Sesión Especial Permanente. - - - - -
- Punto número cuatro:** Mensaje del Consejero Presidente. - - - - -
- Punto número cinco:** Intervención de los integrantes del Consejo General. - -
- Punto número seis:** Seguimiento de la Jornada Electoral. - - - - -

El Consejero Presidente: A su consideración respetables integrantes de este Consejo el proyecto de orden del día, sino hay consideraciones, solicitudes

para intervenir le pido Señor Secretario sea tan amable en tomar la votación correspondiente. -----

El Secretario Ejecutivo: Con el permiso de la Presidencia, me permito solicitar a las y los Consejeros Electorales manifiesten el sentido de su voto levantando la mano con relación al proyecto de orden del día, quiénes estén a favor, Informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Consecuentemente a la votación **se declara Aprobado por Unanimidad** el orden del día de la presente Sesión Especial de seguimiento a la Jornada Electoral, por favor Señor Secretario continúe con el siguiente punto que ahora corresponde. -----

El Secretario Ejecutivo: Corresponde ahora Consejero Presidente el desahogo del **punto número tres:** Declaratoria de Sesión Especial Permanente. -----

El Consejero Presidente: De conformidad con los artículos 31 numeral 2 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; 7 numeral 1 fracción XII y 14 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales de esta Institución, este Consejo General se declara en Sesión Especial Permanente de la Jornada Electoral, Señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente el siguiente punto a desahogar es el **punto número cuatro:** Mensaje del Consejero Presidente. --

El Consejero Presidente: Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos, respetables colegas Consejeras y Consejeros, ciudadanía zacatecana, medios de comunicación, observadores electorales, nacionales e internacionales, sociedad zacatecana toda. Por mandato constitucional del Estado mexicano a la autoridad electoral: INE e IEEZ; la ciudadanía del país y de la entidad zacatecana ha sido convocada para el cumplimiento de un deber cívico primordial, la emisión de su voto para la renovación de los Poderes Estatales, en este caso, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y a nivel local la Gubernatura del Estado, el Congreso y la totalidad de los Ayuntamientos de la Entidad. Sin duda será un año emblemático para la historia de la nación, presenta esta elección luego de una larga y difícil pandemia que ha dejado grandes enseñanzas en la forma en que se debe atender una problemática social que atañe a la totalidad de la humanidad, y que pone a las autoridades de una nación y a la población entera a la reflexión sobre el cómo estamos haciendo las cosas y cómo es nuestra convivencia cotidiana, el presente proceso electoral, tiene como principal ingrediente la renovación de los integrantes del órgano legislativo de mayor representación en el Congreso de la Unión, es decir, elegir a Diputadas y Diputados federales y adicionalmente, relevante y preponderantemente se elegirán gobernadoras o gobernadores en 15 Estados de la República, así como sus gobiernos municipales y las legislaturas; En esta elección se juega el presente y futuro de la relación política entre el Presidente de la República con las autoridades de las entidades federativas, y fundamentalmente de la relación que este habrá de mantener con las Cámaras, el Congreso de la Unión, de esta manera el pueblo de México y de Zacatecas, refrendan el modo de organización política que se han dado que nos hemos dado; democrática, republicana y federalista. Nuestra vocación democrática es histórica, conquistada con perseverancia; una y otra vez mejorado su sistema hasta hacer posible que el voto de cada mujer y hombres de este país tenga

un valor y en igualdad, pero el ejercicio de la democracia siempre tendrá como referente imprescindible el contexto social, la vida cotidiana, la manera en que cada familia busca la realización de sus integrantes, y hoy esta vida cotidiana, la nuestra, se encuentra severamente amenazada, no sólo por la causa del Covid y la contingencia sanitaria que ha habido, o ha existido, sino por problemas que ya de antes han venido lacerando el tejido social; el de la violencia que viene propiciando el crimen organizado que ahora ya ofrece indicios de su interés por incursionar en los procesos electorales, que más allá de las amenazas y del secuestro, ya alcanzó la privación de la vida de candidatas y candidatos con franco desafío a nuestro Estado de Derecho, a una paz social necesaria para el fomento del desarrollo y del bienestar, y a nuestra realización como sociedad, por fortuna Zacatecas no ha llegado a esos niveles. Ambos problemas; contingencia sanitaria y violencia galopante, demandan de una manifestación contundente de parte de la sociedad, el votar para sumarnos a la voluntad colectiva que ni el Covid ni otra contingencia parecida podrá doblegarnos, que la inteligencia y la capacidad creadora nos ayuden a la construcción de mundos más esperanzadores, voluntad para sumarnos a la voz colectiva que diga a las organizaciones de la violencia que su presencia no es bienvenida a la comunidad, no llegará, con contundente rechazo, decirles que su presencia genera desesperanza en los hogares, las calles y demás espacios públicos, que trunca proyectos educativos y culturales, que afecta iniciativas empresariales generadoras de empleo, que generaría una circunstancia de vida no democrática. También el llamado a los partidos políticos, sus coaliciones, sus militancias, candidatos, candidatas para que con reciedumbre y gran vocación pacífica, se impida que el debate político se libre por medios no convencionales. A los medios de comunicación para que sigan perseverando, sí, en ejercicio de un periodismo libre y crítico; pero que a la vez que alimente en la diversidad de pensamiento, la conciencia de una necesaria unidad nacional. A la ciudadanía, poseedora de una memoria colectiva que registra regímenes de distinto signo, tanto en el Poder Ejecutivo como en el Congreso de la Unión; del liberalismo sin restricciones, del estatismo proteccionista, del neoliberalismo hasta llegar en nuestros días a algunas versiones post neoliberalistas, todos ellos modelos de desarrollo social, que sorprendentemente aún hoy día encuentran cabida, con menos o más acabado, en nuestra Carta Magna, por contradictorios que resulten, Presidentes, como los definía el célebre Don Daniel Cosío Villegas, con distinto estilo de gobernar, ahí donde la gran sabiduría de esta nación ha radicado en que tales modelos de desarrollo social, por disímbolos que hayan sido, nunca han resultado motivo suficiente para un rompimiento político y social; entendiendo que esta gran nación hoy y mañana es y deberá ser la gran casa que todos habitemos, nuestros hijos, nietos y más, unidos con paz social, no porque seamos iguales o pugnemos por modos únicos de pensar y actuar en política, por el contrario, unidos en nuestra diversidad y pluralidad, ocurriendo a la democracia para procesar esas diferencias de modo civilizado y ajenos a toda manifestación de violencia. En esta magna y trascendental elección se refrendará sin duda la vocación democrática de nuestra nación, la confirmación de la vía pacífica y en estabilidad social y política del país; en síntesis, paz social y el no a la violencia; Serán la expresión del pacto este proceso y los acuerdos hacia la solución de los grandes y graves problemas nacionales y regionales. La renovación ordenada de las autoridades y gobiernos de la República y en Zacatecas, una elección total y concurrente. Las características diferenciadoras de este proceso electoral respecto de algunos anteriores entre otros son, una gran polarización y confrontación de partidos políticos en contienda y también de Instituciones; efectos terribles de la pandemia y de mayor inseguridad; una disputa exacerbada y desgastante al interior de y por decisión de sus candidaturas; escisiones de expresiones en todos los partidos políticos y movilidad a otros, así como la creación de unos nuevos; tendencias a tratar de desgastar a las autoridades electorales,

confrontarlos y hasta pretender debilitar la confianza, la autonomía, independencia e imparcialidad; también se observa pretensión a un exceso de judicialización de la política a una híper judicialización del proceso político electoral. En Zacatecas hay aumento importante de opciones partidarias, son 15 partidos, 10 nacionales y 5 locales; de candidaturas registradas 10,647, lo destacable de ello es que 5,790 son mujeres y 4,857 hombres y muy destacable el registro de candidaturas jóvenes de 4,226; 109 de la diversidad sexual, 58 de personas con alguna discapacidad y 21 de grupos indígenas, todo ello derivado de acción afirmativa tomada por este Consejo General; 1,387 cargos a elegir, de los pocos más de 21,400 que se renovarán en todo el país; 2,577 casillas a instalar y una lista nominal de 1'211,037 ciudadanas y ciudadanos; 76 Consejos Municipales y Distritales y como efecto del crecimiento y empuje de las mujeres en ellos, existen 291 Consejeras por 165 hombres, 46 mujeres presidentas por 30 hombres, 59 Secretarías Ejecutivas por 17 hombres, y una proporción similar en Capacitadores tanto del INE como los locales de nuestra Institución. Se registra un avance sustantivo en el voto electrónico desde el extranjero, que representa un nuevo desafío del voto migrante. El IEEZ avanzó en medidas para la defensa, promoción y protección de los derechos de las mujeres, en violencia política para erradicarla por razón de género. Todas y todos zacatecanos dispongámonos a votar haciendo de este día una gran jornada cívica, emitamos nuestro voto de forma libre sin condicionamientos, mandemos un mensaje al concierto de las naciones de que somos en Zacatecas capaces de resolver en democracia y en paz social nuestras diferencias por pequeñas o grandes que estas sean. Todos vamos a votar, la fiesta comienza; continúe por favor Señor Secretario.

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, le informo que el siguiente punto a desahogar es el **punto número cinco:** Intervención de las y los integrantes del Consejo General; antes de continuar me permito Consejero Presidente dar cuenta que se ha incorporado a esta sesión de manera virtual La Licenciada Alejandra Rodríguez Iñiguez Representante Suplente del Partido Redes Sociales Progresistas y el Licenciado Miguel Jáquez Salazar ya habíamos dado cuenta de su presencia de manera virtual no obstante bienvenido de manera presencial Señor Representante. -----

El Consejero Presidente: Bienvenida y bienvenido Señores Representantes, para continuar Señor Secretario le solicito conceda el uso de la palabra a las representaciones de los partidos políticos como se acostumbra por el orden cronológico de aparición en el escenario político nacional. -----

El Secretario Ejecutivo: Con gusto Consejero Presidente, si me permite antes de iniciar con la primera intervención dar cuenta de la incorporación a esta sesión del Representante del Partido Encuentro Solidario Licenciado Miguel Ángel Alaniz Raygoza quien es la primera vez que nos acompaña en sesión del Consejo General por lo que se requiere primeramente la protesta de ley correspondiente. -----

El Consejero Presidente: Ya le fue tomada Señor Secretario en la Sesión Extraordinaria de las 6:00 horas del día de hoy por la mañana de manera virtual, bienvenido Señor Representante. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, tiene razón, gracias por la aclaración y bienvenido. -----

El Consejero Presidente: Estaba en la misión de Oficialía cuando esto ocurrió. -----

El Secretario Ejecutivo: Así es, gracias Maestro, primeramente entonces concederemos el uso de la voz a la Presidenta y Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Noemí Berenice Luna Ayala, le voy a pedir el apoyo técnico de la Secretaría Ejecutiva con el Micrófono inalámbrico para que puedan hacer el uso de la voz las y los Representantes de este Consejo General. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Lic. Noemí Berenice Luna Ayala, quien expresa: Gracias Señor Presidente con su venia, Señoras y Señores Consejeros Electorales, Consejeros del Poder Legislativo, compañeros y compañeras Representantes de los Partidos Políticos y a todos los que desde la distancia siguen esta sesión, buenos días a todas y todos; se deslumbra especial esta época que vivimos, como señala Giovanni Sartori, pareciera que estamos avanzando en medio de la tontería y la extravagancia costosa pero sin ninguna idea ya de cómo seguir o hacia dónde vamos y para salvarnos de esta condición siempre quedará como posibilidad el hacer política con alturas de miras, en este tiempo y espacio que se consagra al régimen democrático que por sí mismo no ofrece todas las respuestas, pero en cambio aún permite se hagan todas las preguntas; la democracia tal como la ubican diferentes pensadores como Norberto Bobbio, Miguel Ángel Bovero, Michael Sandel e incluso el entrañable Umberto Eco tiene diferentes aristas para ser comprendida y atendida, bien puede ser un ideal límite que como la estrella polar oriente el rumbo del actuar social con base en los valores que persigue para la mejor edificación de la comunidad humana, también es la forma de gobierno que nos hemos dado como sociedad para garantizar entre otras cosas la pluralidad y la renovación pacífica y periódica del poder político; asimismo no menos importante resulta el poder verla como un estilo de vida que se abraza desde el seno familiar e irradia en la colectividad una forma ecuánime de conducirnos ante quienes nos rodean, sean familiares, amigos, vecinos o extraños y edificar con base en la solidaridad y la búsqueda del bien común un mejor México y un mejor Zacatecas para todos y todas. El día de hoy celebramos a la democracia con los retos y virtudes que trae consigo, porque mientras podamos ejercerla de forma libre y auténtica, siempre tendremos la oportunidad de reorientar el rumbo de nuestros pasos y corregir los hierros que impactan en el futuro de nuestra nación y de nuestro Estado; esta mañana estamos iniciando la jornada electoral en la que más cargos públicos está en disputa en la historia contemporánea de nuestro país, por fortuna este cambio en las instancias de poder en México se decide a través del voto y por medio de la participación ciudadana expresada en las urnas, por lo que el valor que tiene el sufragio es de gran calado, ya que permite genuinamente el involucramiento de las y los ciudadanos en la integración y representación política de los órganos de gobierno. Esta representación hace público el reconocimiento al trabajo desempeñado por cada una y cada uno de los integrantes del OPLE, que desde sus diferentes responsabilidades han aportado su granito de arena para la edificación de este gran monumento llamado democracia y que es firmado por la participación de cada ciudadana y ciudadano que asistirá hoy a votar, hacemos votos porque en todo momento se hayan conducido con ética, porque no solo está en juego la credibilidad de la democracia, como nunca está en tela de juicio el actuar de las autoridades electorales, este día lo construimos todos y todas autoridades electorales, partidos políticos y ciudadanía y es en la ciudadanía donde a nombre del Partido Acción Nacional externo un sentido agradecimiento a todas y todos los funcionarios de las mesas de casilla, a ese gran ejercito ciudadano que de manera generosa, responsable y en un acto genuino de amor por el Estado y de compromiso patriota, ya están desde muy temprano en las casillas listos para contar los votos y defender la democracia, gracias porque con su participación efectiva perfecciona el proceso de renovación de poder, y

brindan certeza a estos comicios, confiamos en que los electores han aprovechado de manera sabia estos días de veda electoral, que han reflexionado, investigado, juzgado y decidido cuál será la opción política por elegir y esta decisión tomada que se expresará hoy en las urnas, las celebramos en toda su amplitud porque representa la expresión genuina del zacatecano libre que acude a votar y hace autentica la voluntad popular a la que como partido político demócrata Acción Nacional acompaña, porque nosotros no sustentamos nuestro actuar sobre la base de un nombre, sino sobre la base de una convicción común, la convicción de que es la democracia el mejor camino para encontrar la certeza en el quehacer político, resolver las diferencias y aportar orden y bienestar a todas y todos los mexicanos sin excepción ni distingo; no quiero dejar pasar la oportunidad para hacer un llamado a las y los candidatos que caminaron estos meses, para obtener el respaldo popular que se manifiesta hoy en sus comicios, como lo decía Manuel Clouthier, en la democracia se gana o se pierde y hay que crecer con dignidad, esas son las reglas del juego y debemos cumplirlas todas, no manchen sus trayectorias y su prestigio con la compra del voto, con la coacción, intimidación o el uso de la violencia, que sea el pueblo de Zacatecas quien defina quien desea para estos próximos años como gobernante, y a las y los servidores públicos de todos los niveles de gobierno, pedimos enérgicamente se abstengan de incidir en la jornada electoral que de por si viene viciada con la recurrente injerencia del titular del poder ejecutivo federal, no sean cómplices ni tapaderas del desvío de recursos público a favor de ninguna candidata o candidato del partido que sea, porque esto repercutirá directamente en la calidad de nuestros gobiernos emanados de las urnas; Acción Nacional estará muy pendiente del desarrollo de esta jornada comicial, a los representantes de casilla que defenderán nuestros triunfos les decimos desde este espacio que cuentan con nosotros y estaremos acompañándoles para garantizar que en este ejercicio de participación cívica se apege a la ley, gracias por su solidaridad compañeras y compañeros desde esta representación nos mantendremos atentos a los incidentes que se reporten, por ultimo invitamos a todas las ciudadanas y ciudadanos a que acudan a votar, no permitan que otros decidan por ustedes, hagan efectivos los anhelos por los que varias generaciones ofrendaron su vida el que hoy podamos contar con la libertad de votar, implica una lucha histórica que no podemos permitir quede en el olvido, es hoy la oportunidad de refrendar nuestro compromiso con el futuro de México y de Zacatecas y hacer de estas elecciones la muestra más clara que juntos podemos reconducir el rumbo de nuestra patria; sea pues este día motivo de fiesta y celebración, hoy 6 de junio es un día de acción y de responsabilidad con nuestro Estado y las próximas generaciones, hagamos de esto ejemplo, y que sea para bien de todo México y de Zacatecas. -----

El Consejero Presidente: Muchas gracias Señora Representante dirigente de Partido y candidata, continua en el orden de la voz el Representante del Partido Revolucionario Institucional Licenciado Víctor Hugo Medina Elías, adelante Señor Representante. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Víctor Hugo Medina Elías, quien expresa: Muy buenos días a todas y todos los integrantes de este Consejo General, con el permiso de esta órgano colegiado saludo con gran respeto y reconocimiento a todas las personas que han hecho posible el llegar a esta jornada electoral las y los ciudadanos, Funcionarios de Casilla, Supervisores Electorales, Capacitadores Electorales, Consejeras y Consejeros Municipales y Distritales, Consejeras, Consejeros, todo el equipo de las Direcciones de este Instituto Electoral, sus titulares y por supuesto también a las y los Representantes de los Partidos Políticos que están

acompañando las casillas; todas y todos somos testigos de la jornada más significativa del año, el día que en uso de nuestra libertad y de los mecanismos democráticos instalados en nuestro país, ejercemos nuestra voluntad en aras de una vida mejor para todas y todos; al partido que represento lo definen dos conceptos fundamentales, la institucionalidad que consiste en el reconocimiento de las mejores formas de organización, las instituciones mismas que deben superar en su esencia los intereses personales y la revolución que se asume como innovación en hacer las cosas cada día de mejor manera, por lo que el día de hoy concurrimos a esta jornada con la esperanza que la institucionalidad y la convicción prevalezcan, respetuosos siempre de las autoridades electorales y sujetos a su imperio, hemos vivido un proceso electoral en el que hay que decirlo, no hemos estado de acuerdo en todas sus actuaciones y decisiones, sin embargo, cuando esto ha ocurrido, hemos accionado los mecanismos que nos concede la ley para garantizar en todo momento un proceso apegado a derecho, pues la vía jurídica es la aliada revolucionaria constructiva e institucional, ciertos estamos que la aplicación de la ley no solo corresponde a las autoridades, sino a todos los que estamos involucrados en el ejercicio democrático, y justo uno de los componentes del ejercicio democrático es el acceso a la justicia, mismo que este Instituto nos ha quedado a deber en asuntos importantes, pues hubo retraso en el trámite de diversos asuntos que presentamos, algunos de los partidos políticos aquí presentes aún y con lo anterior, nosotros nunca renunciamos a la institucionalidad y a la convicción de hacer las cosas bien, nunca pedimos complacencia ni condolecencia de este Instituto, sino rectitud, igualdad y justicia en su actuar, nuestra convicción es tan profunda que el Partido Revolucionario Institucional ha sido el único en acreditar representación en todas las casillas del Estado y la instrucción dada a las y los representantes es de colaborar en todo momento con sus vecinos, funcionarios de casilla, porque a fin de cuentas de eso se trata la jornada, de una acción cívica colectiva en la que entre vecinos y vecinas participemos, colaboremos, vigilemos, contemos los votos y decidimos juntos; somos nosotros en nuestros diferentes roles quienes hacemos posible que la democracia funcione de manera correcta, quienes piensen que el destino político se define en cúpulas facciosas se equivocan, y pretenden negar que la democracia es un patrimonio inmaterial de un pueblo que ha luchado durante siglos, la institucionalidad y la revolución se alimentan de las bases ciudadanas, allí se concentra la fuerza de una candidatura y una estructura partidista que conoce y representa su territorio, Zacatecas, esta fuerza no pertenece al juego de percepciones y de facciones, porque la autenticidad de la democracia reside justamente en las y los herederos de esta libertad, la ciudadanía, por eso venimos a esta jornada electoral con gusto, pues gozamos del respaldo ciudadano, el mismo que nos observa a todos, autoridades, candidaturas, equipos, el mismo que nos pide cuentas y que exige una actuación honesta y transparente; reconocemos en este Consejo General a hombres y Mujeres comprometidos con la democracia y sus pilares, confiamos en su trabajo, pues hemos sido compañeros durante mucho tiempo en la construcción de las instituciones que sirven a Zacatecas; durante esta jornada electoral como ha sido en este proceso, estaremos con ustedes hombro con hombro respetuosos de sus determinaciones, pero señalando y denunciando lo que no se apegue a derecho y a los principios democráticos que nos rigen, en el ejercicio de la función electoral como en cualquier otra función pública, es preciso convencer más que vencer y allí la importancia que nuestros actos sean certeros y justos, para nosotros tan importante es la meta de los resultados electorales como el camino recto, honesto y respetuoso de la ley, por parte de quienes participamos tenemos confianza en que la ciudadanía sea la ganadora en esta elección y que tengamos la capacidad de comportarnos a la altura de sus necesidades, pues la exigencia social es la honorabilidad, la igualdad, la legalidad, la transparencia, la certeza, la

imparcialidad, estos valores están escritos en la Constitución Mexicana, pues han sido las exigencias de nuestro país desde su nacimiento y son los mismos principios que protestamos cuando asumimos las funciones en el seno de esta autoridad, que el llamado nos alcance a todos funcionarios y partidos, y que logremos cumplir el cometido esencial, garantizar la vida democrática del Estado y del país, el fin último de esta jornada y de todas y todos los aquí presentes, es la legitimidad de los resultados electorales, por eso la autoridad tiene que estar del lado del derecho y nosotros con ella, los convoco a que sea un escenario real y académico, donde demos fe de lo que ocurre en cada casilla de nuestro Estado y que en todo momento nuestra lealtad sea solamente con la democracia y la voluntad popular, muchas gracias Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias a usted Señor Representante del Partido Revolucionario Institucional ¿quién continúa Señor Secretario? -----

El Secretario Ejecutivo: El Representante del Partido de la Revolución Democrática Consejero Presidente, estaba conectado pero no lo veo, seguramente tuvo por ahí una complicación en su conexión esperemos se incorpore ya sea de manera presencial o nuevamente de manera virtual, continuaría entonces el Representante del Partido del Trabajo Licenciado Miguel Jáquez Salazar. -----

El Consejero Presidente: Adelante Señor Representante. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Lic. Miguel Jáquez Salazar, quien expresa: Si lo creen conveniente nos vamos a sumar a la postura que maneja el Doctor Ricardo Hernández León. -----

El Secretario Ejecutivo: ¿Los cuatro Partidos coaligados? -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Lic. Miguel Jáquez Salazar, quien expresa: Si, muy bien. -----

El Secretario Ejecutivo: A muy bien, tres y el Partido Verde si continuaría, y precisamente corresponde ahora el posicionamiento del Partido Verde Ecologista de México Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Adelante Señor Representante del Partido Verde Ecologista de México. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Ricardo Hernández Andrade, quien expresa: Muchas gracias, buenos días a todas y todos, Maestro Virgilio Rivera Delgadillo Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado, Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señor Secretario de este Instituto, de esta Consejo, Señores y Señoras Representantes de los Partido Políticos ante este Consejo General, Señores de los medios de comunicación, estimados ciudadanos; el día de hoy se habrán de celebrar las elecciones más grandes en la historia de nuestro país, en donde millones de mexicanos con derecho a votar acudirán a la casilla que les corresponde a ejercer el más importante derecho político consagrado en nuestro texto constitucional; la democracia se construye con la participación de todos, autoridades, partidos y ciudadanos, nuestro llamado es para que toda la ciudadanía acuda a elegir a sus representantes en un ambiente de paz y tranquilidad, siguiendo las medidas sanitarias que nos ha impuesto la pandemia COVID-19, a diferencia

de otras entidades, en Zacatecas llegamos a la elección en un clima de tranquilidad, rechazamos la violencia desatada en contra de candidatos y ciudadanos en todo el país, porque esta no es la forma en que se construye una sociedad democrática, los mexicanos hemos decidido acudir a las urnas para demostrar que si se puede avanzar por los canales institucionales con pleno respeto a las leyes, sabemos que aún faltan muchas cosas por hacer, que este proceso nos ha dejado muchas tareas a futuro para mejorar las reglas de la convivencia democrática, mayores penas para quienes utilizan las redes sociales para ensuciar la práctica política a través de noticias falsas, de calumnias e injurias; convocamos a ciudadanos y partidos a conducirnos con respeto, con civilidad, con estricto apego a la ley, convocamos a las autoridades de todos los niveles a respetar el principio constitucional de legalidad, esta elección es un asunto de la ciudadanía, no de los poderes públicos; decía Gabriel García Márquez que todavía no es demasiado tarde para construir una utopía que nos permita compartir la tierra, yo agregaría que en esa utopía no es demasiado tarde para compartir respeto y tolerancia, las campañas concluyeron, hoy es el día de los ciudadanos y nuestro deber es honrarlos respetando su derecho a elegir; desde el Partido Verde Ecologista de México llamamos a respetar la decisión de los ciudadanos y evitar conductas que nos deshonran, hoy la presión, la compra de voluntades no solo son delitos, son conductas que debemos erradicar para poder gritar al mundo que somos una nación civilizada y democrática, pedimos a las autoridades que hagan su trabajo para evitar esas conductas, hoy es el día del cambio, celebrémoslo en las urnas, muchas gracias Señor Presidente. - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante Licenciado Ricardo Hernández Andrade, continua el Representante del Partido Movimiento Ciudadano Doctor Manuel Felipe Álvarez Calderón y además también dirigente del mismo partido y también candidato. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Dr. Manuel Felipe Álvarez Calderón, quien expresa: Muy buenos días estimados Consejeros, Consejero Presidente, Licenciado Osiris, compañeros Dirigentes y Representantes de los Partidos, zacatecanos; celebremos la democracia sin pasar por alto la inequidad y la inseguridad que lamentablemente ha provocado la muerte de decenas de candidatos y personas participantes en las campañas, sin dejar de mencionar o incluyendo a nuestros compañeros Abel Murrieta en Cajeme, Sonora, Alma Rosa Barragán en Moroleón, Guanajuato, de René Tovar en Cazonas de Herrera, Veracruz; creo que la polarización a la que se refería Consejero Presidente, este clima de antagonismo tiene un promotor irresponsable en palacio de gobierno, en palacio nacional obviamente, espero que el daño no sea mayor; aquí en Zacatecas el candidato de una coalición uso a su favor los recursos públicos del Gobierno Federal y de manera vergonzante a quienes deberían ser servidores de la nación, además de su comportamiento alegable en Juchipila y otros lugares, él no debería estar en la contienda, por otra parte la candidata de la otra coalición que junto con su equipo y los menguados recursos del Gobierno Estatal, presionaron y buscaron coartar a candidatos de otros partidos, prebendas y ofrecimientos ilegales, no obstante en Movimiento Ciudadano tuvimos la mejor candidata preparada, con trayectoria, con propuestas y una reconocida honestidad que salió adelante en los debates y demostró que los zacatecanos tendrían en ella una gran gobernadora, esperamos que los ciudadanos ejerzamos nuestro derecho libremente y que la jornada transcurra sin incidentes ni irregularidades que turben el ejercicio democrático, confiamos que las presiones, que los recursos públicos no decidan por encima de las ideas y las convicciones, en Movimiento Ciudadano estamos comprometidos con la democracia y los derechos humanos, con la justicia y la igualdad, con el

medio ambiente y el desarrollo humano, queremos un Zacatecas con salud, educación, seguridad y oportunidades para todos, muchas gracias. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias a usted Señor Representante y Dirigente en el Estado del Partido Político Movimiento Ciudadano, corresponde ahora el uso de la palabra al representante del Partido Político Morena, Doctor Ricardo Humberto Hernández León. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Político Morena, Dr. Ricardo Humberto Hernández León, quien expresa: Saludo con respeto al Consejero Presidente, Maestro José Virgilio Rivera Delgadillo, Consejeras y Consejeros Electorales, integrantes del Consejo General, Secretario Ejecutivo, Directoras y Directores y demás personal de esta entrañable institución, muy buenos días, asimismo a compañeros y compañeras Representantes de los Partidos Políticos, así como a los dirigentes de los mismos, a la ciudadanía zacatecana que nos acompaña por la vía virtual. Hoy damos inicio a la jornada electoral, y la ciudadanía habrá de proceder a la instalación de las mesas directivas de casilla para recibir el voto ciudadano, estamos pues en el punto culmen de este proceso electoral, el más grande de la historia e importante para Zacatecas, en el que como fiesta democrática, la ciudadanía es el principal actor, encargado de recibir y emitir su voto de manera libre y pacífica, para la renovación de los órganos de gobierno en Zacatecas, en la que habremos de elegir ya se ha dicho, al titular del Poder Ejecutivo, a los integrantes del Poder Legislativo y de los Ayuntamientos del Estado, honrosamente a nombre de la coalición “Juntos Haremos Historia” que conformada por los valiosos Partidos Políticos; Verde Ecologista de México, el Partido del Trabajo, el Partido Nueva Alianza Zacatecas y Morena que con fuerza y contundencia hacemos patente la solidez y compromiso social de todos los que integramos este consorcio político, somos uno solo, y como tal en unidad hemos emanado de un proceso democrático de consolidación de nuestra coalición, respetando en todo momento tiempos y formas legales, nuestras candidaturas igualmente han emanado de complejos procesos democráticos en los que habiendo llegado a grandes consensos, consideramos representar a la ciudadanía, a los mejores perfiles, sin duda alguna constituimos la coalición “Juntos Haremos Historia” la mejor oferta política para el Estado de Zacatecas; nos pronunciamos por la unidad, la inclusión, la cohesión y la lucha social, Zacatecas demanda un cambio, una transformación verdadera, reclama el destierro de la corrupción y de la impunidad, el cambio traerá consigo una austeridad republicana ejemplar con la preservación del estado democrático y la aplicación de la ley sin distinción, liderada por una administración transparente que apueste a la rendición de cuentas, la población de Zacatecas demanda paz y tranquilidad, demanda mejores empleos y oportunidades, atención al campo, a los profesionistas, al deporte, a la cultura, al arte, a la salud, a la empresa, a los maestros, a los obreros y a los empleados, a toda la sociedad en general; tenemos la esperanza de que encabezaremos y habremos de ejercer un liderazgo responsable, con una propuesta de gobierno auténtica, comprometida, cercana y emanada del pueblo, completamente sensible a las necesidades de la sociedad, que ha escuchado y retomado las demandas que le aquejan a nuestros hermanos zacatecanos, Zacatecas necesita paz, tranquilidad, esperanza y oportunidades de crecimiento, así como estabilidad y empleo; los jóvenes y las mujeres, los adultos mayores y el pueblo de Zacatecas son el principal motor de este gran proyecto que encabeza la coalición “Juntos Haremos Historia en Zacatecas” la competencia que se ha dado durante el periodo de campañas ha sido ardua, estamos conscientes de que el triunfo habrá de provenir del pueblo de Zacatecas, y será el resultado del trabajo que han hecho en esta coalición nuestras candidatas y nuestros candidatos, con disciplina, dedicación, esfuerzo, constancia y cercanía con la

gente, no habremos de perder el tiempo en la guerra sucia, en la intriga, en la diatriba, pues esa energía se requiere para transformar nuestro Zacatecas, en el Estado que todos soñamos y que tenemos esperanza en construir, la cuarta transformación está por llegar a Zacatecas. Hemos acompañado en nuestra calidad de vigilantes como lo han hecho todas las expresiones políticas aquí representadas al árbitro electoral en la preparación de esta jornada, reconocemos el profesionalismo, la autonomía, la independencia, la certeza, la legalidad con que se han conducido los trabajos en esta institución, confiamos en ellas, que habrán de cumplir la encomienda constitucional y legal que les asiste y que como tal habrán de garantizar que la voluntad popular se haga efectiva, se respete y se permita y garantice a la ciudadanía acudir libre y pacíficamente emitir su voto, las circunstancias de preparación del proceso electoral no han sido sencillas, ya se ha señalado que la pandemia ocasionada por el COVID-19 complicaron el escenario, no obstante a ello debemos ser categóricos al afirmar que existen todas las posibilidades para que la población pueda acudir a votar con plena certeza y tranquilidad, las medidas de sanidad adoptadas por este órgano electoral así como el INE, aseguran que se habrá de garantizar su derecho a votar, así como su derecho a la salud; confiamos y hacemos un llamado respetuoso a las autoridades de gobierno y a sus funcionarios para que permitan que la ciudadanía acuda libremente a votar, a nuestros contrincantes que no enemigos, les ofrecemos y les pedimos respeto, confiamos además de que sea esto una elección transparente y ejemplar, por lo demás estamos ciertos que esta será una fiesta democrática, efectivamente con partidos políticos, candidaturas y coaliciones, apostamos por el fortalecimiento del sistema democrático y porque se preserve el estado de derecho y que ello derive en la transformación de Zacatecas con un solo vencedor, el triunfo del pueblo zacatecano, solo como dato referencial quiero señalar que nuestra coalición que honrosamente integramos tanto el Partido del Trabajo, el Partido Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Morena acreditamos un total de 16,465 representantes de partido ante casilla y generales, honrosamente el primer lugar, el número uno en registro de representantes según cifras oficiales del INE, enhorabuena y muchas gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias a usted Señor Representante del Partido Político Morena ¿corresponde ahora? -----

El Secretario Ejecutivo: Al Partido Nueva Alianza Consejero Presidente, manifestaron el posicionamiento de la coalición no obstante el caso del Verde pidió la palabra ¿no sé si usted desea hacerlo? Adelanta Licenciada Esmeralda Janeth Pérez Jiménez. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Representante del Partido Nueva Alianza Zacatecas, Lic. Esmeralda Janeth Pérez Jiménez, quien expresa: Buenos días a todas y a todos los integrantes del Consejo General, las y los representantes de los partidos políticos, en Nueva Alianza Zacatecas confiamos en las instituciones y en el libre ejercicio de los ciudadanos esperamos que sea una contienda pacífica y que se respeten los resultados, confiamos en que la democracia triunfará en Zacatecas y nos sumamos al discurso de la coalición “Juntos Haremos Historia” con el Doctor Ricardo Hernández, muchas gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias a usted Lic. Esmeralda Janeth Pérez Representante del Partido Político Nueva Alianza Zacatecas. -----

El Secretario Ejecutivo: Corresponde ahora Consejero Presidente el uso de la voz a la Representante del Partido Político PAZ para Desarrollar Zacatecas,

Licenciada Ma. del Refugio López Berumen. -----

El Consejero Presidente: Adelante Cuquita. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Representante del Partido Paz para Desarrollar Zacatecas, Lic. Ma. del Refugio López Berumen, quien expresa: Buenos días Señor Presidente, Señor Secretario Osiris Santoyo, Señoras Consejeras, Señores Consejeros Electorales, compañeros Representantes de los Partido Políticos, ciudadanía en general. Estamos el día de hoy ante el inicio de la jornada electoral de una de las elecciones más importantes de México, en la que se recogerá la voluntad y decisión de los ciudadanos para que se otorguen las mayorías y minorías relativas a cada partido, candidatos y fórmulas; sería importante preguntarnos o reflexionar sobre lo que ha sucedido hasta este momento a favor de formar una conciencia ciudadana para que se tome esta trascendente decisión, en nuestra opinión el modelo electoral que aún con los avances que se han logrado, aún adolecen de varias debilidades, consideramos que no es equitativo en tanto que se otorgan recursos en forma muy desigual no solo a los medios que el INE reparte en sus pautas publicitadas, sino también en relación a los recursos que se invierten para promocionar las candidaturas y planteamientos, la forma en que se siguen montando algunas opciones políticas en los programas públicos y prácticas fraudulentas en el que se pide el voto a cambio de dinero o de ser excluidos de programas y beneficios futuros, más aún sobre la regulación que hay para ejercer el derecho a ser postulados y que nos impone una restricción que no nos permite la equidad en este proceso tal como lo sufrimos varios partidos que nos vimos en manos de una burocracia que no es sensible a tutelar el derecho constitucional a participar y postularse; hay muchos aspectos que se deben de resolver para mejorar el terreno y competir de manera equitativa, solo nos queda nuestra esperanza de que la ciudadanía sea superior a las deficiencias de nuestro sistema competitivo, muchas gracias y que triunfen las mejores candidatas y los mejores candidatos con sus respectivas propuestas y compromisos, y que con ello se beneficie al máximo nuestro Estado de Zacatecas, este es el deseo para esta jornada del Partido PAZ para Desarrollar Zacatecas, buenos días y suerte para todos. -----

El Consejero Presidente: Muchas gracias a la Señora Representante del Partido Político PAZ para Desarrollar Zacatecas Licenciada Ma. del Refugio López Berumen, continua en el uso de la palabra Representante del Partido Movimiento Dignidad Zacatecas Licenciado David Zesati Martínez. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Movimiento Dignidad Zacatecas, Lic. David Zesati Martínez, quien expresa: Muy respetables Consejeras y Consejeros, apreciados Representantes de los Partidos Políticos. Si bien es cierto que cada proceso tiene similitudes, este proceso en particular ha estado plagado de excepciones, sobre todo de carácter violento, pero también de un nivel de opacidad que ha puesto en cuestión la transparencia del propio proceso, los árbitros de la contienda, tanto nacional como local tuvieron un protagonismo de icono con los poderes del Estado y casi con todos los partidos políticos, que plasmó un precedente que conducirá sin duda a una profunda revisión de las actuaciones de los órganos electorales, quedó en evidencia una vez más que también juegan en el escenario de los intereses políticos que evidencian lo vulnerables que pueden ser, en este sentido convocamos desde ahora al inicio inmediato de un debate de altura para discutir nuevas reglas para sancionar conductas de los funcionarios electorales, para retomar la verdadera místicas de los órganos electorales, que generen confianza a la ciudadanía, pero también den certeza a los partidos políticos, los partidos

políticos en este proceso fuimos objeto de aplicaciones de reglamentos surgidos al vapor y a modo de algunos partidos grandes, es imposible creer que no se pudieron plantear antes del 7 de septiembre del año 2020 lo cual generó severas sanciones de aplicación inmediata a diversos institutos políticos que le costaron la caída de un sinnúmero de candidaturas; por otro lado consideramos que los funcionarios electorales gozaron de un fuero institucional que los volvieron impunes ante las quejas recurrentes en su contra, por ejemplo, en este proceso no hubo funcionarios sancionados a pesar de que se demostró que intentaron favorecer a algunos candidatos, es por ello que los partidos políticos estuvimos en la impotencia de actuar con contundencia ante dichas actuaciones antidemocráticas, en lo referente a los partidos políticos locales, destacamos que a pesar de los esfuerzos internos para lograr un papel destacado ante la sociedad, en la práctica encontramos una autoridad electoral adversa y ruda con la intención de socavar nuestra posibilidad ante la presión ejercida por los nacionales, en esta línea de planteamientos la autoridad electoral no debe olvidar su función y extralimitarse en su actuación política, se hizo a un lado el principio de impersonalidad para asumir opciones protagónicas cayendo en la provocación y poniendo en riesgo la imparcialidad; tanto el IEEZ como el INE han sucumbido a los intereses políticos, y hoy ha quedado en evidencia que están al servicio de los intereses ajenos a los ciudadanos, por ello compartimos la postura de la mayoría de los partidos políticos, de que si bien es cierto que el arbitraje electoral es indispensable e importante, también lo es quienes lo dirigen, son personas cuya postulación obedecen a una ruta de ascenso claramente vinculada con los principales grupos políticos, por lo anterior sostenemos que la diplomacia política a la que estamos obligados hacia el interior de los distintos órganos electorales, no impiden que hagamos señalamientos fundados en la ley e inspirados en la ciudadanía, en este sentido mantenemos un optimismo vigilante ante los retos del futuro de Zacatecas en materia electoral, aspiramos a establecer el servicio civil de carrera al interior de los órganos para que alcancemos el profesionalismo en el ejercicio público electoral para que no sea la compendia política la titularidad de los órganos y sus Consejos, la sociedad merece ser representada por personal ajustado a la ética y a la dignidad para que su voluntad sea plena, respetada, para el acceso a una vida democrática sólida y estable, en suma para una sociedad más justa, gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante, corresponde ahora el uso de la palabra al Representante del Partido del Pueblo, Licenciado Nájera si es tan amable. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido del Pueblo, Lic. José Alfredo Guerrero Nájera, quien expresa: Buenos días honorable Consejo, compañeros de los partidos políticos, para el Partido del Pueblo ha sido gratificante la participación en esta contienda electoral, ha sido un triunfo inmediato incidir en cada una de las propuesta que ha puesto sobre las manos de los ciudadanos nuestro partido, pero más aún ver que los compañeros candidatos de otros institutos hayan retomado nuestras propuestas como propuestas suyas, nosotros hemos puesto una propuesta al ciudadano que va directa e incide en cada uno de sus bolsillos, incide en el desarrollo económico, social para nuestro Estado de Zacatecas, pero aún más incide en el bienestar y en la paz social a la que todos aspiramos, también en el desarrollo de la contienda hemos visto una desigualdad, que es patético, pero ahí está presente en las calles, en los anuncios, en el modus operandi de cada uno de los institutos que traen el recurso indiscriminado, contribuyendo con ello a una inequidad absoluta y lo vemos en todos los ámbitos, desde una encuesta insignificante hasta los medios de comunicación donde se priva a los partidos que no tenemos el

elemento necesario como lo es el dinero poder participar y que nos den espacio para nuestra promoción, la promoción que hemos alcanzado nosotros ha sido de tierra, de contacto con la gente, de contacto con el productor, de contacto con el empresario, de todos aquellos de quienes de alguna manera viven con la esperanza de encontrar una mejoría en la estadía en nuestro Estado, pero además el Partido del Pueblo reconoce a las instituciones, reconoce a cada uno de los compañeros representantes de los partidos y sobre todo el esfuerzo que han mostrado en proponer a su entender cada una de las propuestas vertidas para la mejor estadía del ciudadano; quiero hacer mención que aquí simplemente esa inequidad en la que me refiero se refleja muy torpemente o muy simple, lo refleje en este simple detalle, nada más, tómenlo en cuenta y de manera solidaria les deseo a cada uno de los partidos que encuentren los resultados que con esfuerzo han buscado, gracias Señor Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias a usted Señor Representante del Partido del Pueblo Don Alfredo Guerrero Nájera, corresponde ahora el uso de la palabra al Representante del Partido Político La Familia Primero Licenciado Noyola si es tan amable. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido La Familia Primero, Lic. Eduardo Noyola Ramírez, quien expresa: Muchas gracias, con su permiso Señor Presidente, Señores y Señoras Consejeras, Señoras y Señores integrantes de este Consejo General; el proceso electoral que estamos viviendo se compone de tres partes, el pueblo que es el principal, los partidos políticos y el arbitraje, que es ustedes como Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y el Instituto Nacional Electoral, nosotros como Partido La familia Primero, confiamos plenamente en los organismos electorales, Instituto Electoral del Estado de Zacatecas e Instituto Nacional Electoral, porque conocemos su labor, conocemos su trabajo, llegamos a formar parte de estos equipos de trabajo desde sus inicios, que por consecuencia confiamos en la calidad moral y el profesionalismo de los integrantes de este Consejo General, rechazamos tajantemente que un delegado del PRI diputado federal venga a Zacatecas en calidad de turista político y delegado del PRI y venga a coartar y comprar voluntades de los candidatos de los diferentes partidos, no es posible consecuentar estas prácticas y menos que se haga uso de la economía y beneficios que corresponden al Estado, hago este señalamiento porque lo vi personalmente, a mi no me lo contaron, yo lo vi; La Familia Primero en Zacatecas manda esta mensaje a la ciudadanía electoral, necesitamos una nueva clase política, una nueva y actualizada forma de gobernar, imposible seguir soportando las mismas prácticas e imposiciones que desde varias décadas se le han impuesto a los zacatecanos y que ya no debemos de permitirlo, y en este momento a través del voto tenemos que lograr un cambio que es muy necesario para los zacatecanos; Zacatecas, zacatecano, tu familia merece respeto y una nueva forma de vivir, no vendas el futuro de tus hijos ni de tu familia, no vendas tu voto, no permitiremos que sigan gobernando los mismos de siempre que ahora son candidatos y mañana son funcionarios pierdan o ganen viven del erario público y eso no se puede consecuentar, no permitiremos que se sigan pagando favores por medio de las instituciones del Estado y usando recursos públicos, queremos un verdadero cambio, no permitiremos que cada sexenio se siga trayendo gente de fuera en cada administración y que vengan a manejar o administrar los recursos de los zacatecanos, cada sexenio tenemos un turismo laboral que son compromisos generados a nivel nacional y vienen y quieren cobrarlo a los zacatecanos, se hacen ricos a costa de la pobreza de nuestro Estado, zacatecano ten dignidad y respeto por tu familia y por Zacatecas, tu voto vale, con él estaremos determinando el futuro de Zacatecas, esperemos Instituto Electoral del Estado

de Zacatecas, INE y FEPADE que de veras pudiéramos controlar y sancionar a los pillos electorales que viene de otros estados y con recursos públicos estén coartando al elector zacatecano, es cuanto Señores Consejeros. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante del Partido Político La Familia Primero, corresponde enseguida el uso de la palabra al Licenciado Miguel Ángel Alaniz Raygoza Representante del Partido Encuentro Solidario. -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Encuentro Solidario, Lic. Miguel Ángel Alaniz Raygoza, quien expresa: Consejero Presidente, Consejeros, Secretario, Representantes de los Partidos Políticos y ciudadanía en general; hoy en la máxima expresión democrática que puede realizar un estado, mediante los cuales los ciudadanos eligen a sus representantes, una sociedad golpeada por una pandemia, desaceleración económica e inseguridad, se observa una constante carencia en los sectores vulnerables, de los cuales deben ser prioridad para quién resulte electo a cargos públicos en los presentes comicios, quienes debe de vigilar sobre todo la aplicación y transparencia de los recursos públicos, ya que estos últimamente se encuentran bastante despilfarrados, el Partido Político Encuentro Solidario felicita al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas por su esfuerzo constante de llevar del mejor modo el presente proceso electoral, de trascendencia y relevancia, por otro lado manifestamos nuestro profundo respeto a todos y cada uno de los institutos políticos, así como a los candidatos y sus representantes, esperando que esta elección fortalezca al Estado de Zacatecas en todos y cada uno de sus municipios, es cuanto. - - - - -

El Consejero Presidente: Muchas gracias Señor Representante del Partido Encuentro Solidario, tiene le uso de la palabra la Lic. Nélida Nayethzy Chavero becerril, Representante del Partido Político Fuerza por México, adelante. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Representante del Partido Fuerza por México, Lic. Nélida Nayethzy Chavero Becerril, quien expresa: Hola buenos días, soy Nélida Chavero Representante del Partido Fuerza por México, bueno pues buenos días a todos los integrantes del Consejo del Instituto Electoral del Estado de Zacateca, a las y los miembros Representantes de los diferentes Partidos Políticos; Fuerza por México llegó a la vida política del país a construir a tender puentes a caminar por un solo México, no buscamos confrontaciones ni divisiones, somos un partido que no solo le habla a sus simpatizantes, le habla a todo el pueblo de México, y les decimos que trabajaremos en todo momento con apego a la ley, consagrando nuestro actuar de forma transparente, con fuerza y determinación, hago un llamado a la unidad, puntualizando que nuestro país tiene que seguir una línea recta de crecimiento de la transformación y combate a la desigualdad, estamos de cara a la elección más grande en la historia de nuestro país la democracia estará a prueba hoy más que nunca y es deber de todos y todas, los que integramos un partido político, unirnos y garantizar el ejercicio de la misma forma incluyente y libre de cualquier tipo de violencia, a los candidatos y candidatas de Fuerza por México les digo que hoy ya forman parte de la historia al competir en la elección más grande que se ha realizado en nuestro país, donde se definirá quizá el rumbo de la nación que anhelamos construir, no tengo nada más que externarles, mi reconocimiento por su gran trabajo, esfuerzo y determinación, muchas gracias. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias a usted Licenciada Nélida Chavero Becerril Representante del Partido Político Fuerza por México, corresponde ahora el uso de la palabra de manera virtual a la Representante del Partido

Político Redes Sociales Progresistas, adelante si es tan amable. -----

El Secretario Ejecutivo: ¿Nos escucha Licenciada Jeanette Alejandra Rodríguez? Creo que no Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Bien, no se encuentra, desde hace rato, no nos había mencionado, consecuentemente en virtud de que ya no hay más participantes le pido Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Consejero Presidente, Señoras y Señores integrantes del Consejo General, el siguiente punto a desahogar es el **punto número seis:** Seguimiento de la Jornada Electoral. -----

El Consejero Presidente: Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras, Consejeros la jornada recién inicia, ustedes ven apenas los primeros reportes, estimo prudente salvo su mejor opinión trasladarnos a votar, decretemos un receso y vengamos a la 11:00 horas en que está organizado el funcionamiento del primer reporte del SIJE y ya un avance sin duda significativo de las casillas electorales, a su consideración, adelante Doctor Ricardo Hernández León. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Político Morena, Dr. Ricardo Humberto Hernández León, quien expresa: En la medida que se van reportando la instalación de las casillas que nos hiciera favor a través del área de Sistemas y del Secretario Ejecutivo de que nos trasmitiese, bueno el caso concreto para nuestros integrantes de la coalición y servidor la trasmisión por vía del teléfono por los programas que se han aplicado, el avance de la instalación, veo que se puede descargar por el formato de Excel alguna forma más comprensiva y que veamos el avance que se tenga, independientemente del reporte que nos den cuando nos reunamos nuevamente. -----

El Consejero Presidente: Muy bien, por supuesto, bajamos en la pantalla el reporte y se los enviamos en cuanto lo tengamos, y sino hay más opiniones y consideraciones con fundamento en el artículo 31, numeral 2 de la Ley Orgánica del Instituto; 7, numeral 1, fracción IV y 14, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de esta Institución se decreta un receso hasta las 11:00 horas, por aquí nos encontraremos, gracias buen día y todos a votar. -----

----- **RECESO** -----

El Consejero Presidente: Integrantes de esta Consejo, Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras y Consejeros; en este momento concluye el receso decretado y reanudamos esta sesión permanente, para poder continuar le pido al Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Con gusto Consejero Presidente, me permito pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal. -----

Consejero Presidente. -----
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----
Lic. Carlos Casas Roque. -----

Mtra. Brenda Mora Aguilera. - - - - -
Lic. Arturo Sosa Carlos. - - - - -
L.C.P y A.P. Israel Guerrero de la Rosa. - - - - -
Mtra. Sandra Valdez Rodríguez. - - - - -
Lic. Yazmín Reveles Pasillas. - - - - -
- - - - -

Representantes de los Partidos Políticos. - - - - -

Partido Acción Nacional. - - - - -

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. - - - - -

Partido Revolucionario Institucional. - - - - -

Lic. Víctor Hugo Medina Elías. - - - - -

Partido de la Revolución Democrática. - - - - -

Lic. Salvador Serrano Rodríguez. - - - - -

Partido del Trabajo. - - - - -

Lic. Miguel Jáquez Salazar. - - - - -

Partido Verde Ecologista de México. - - - - -

Lic. Ricardo Hernández Andrade. - - - - -

Partido MORENA. - - - - -

Dr. Ricardo Humberto Hernández León. - - - - -

Partido Nueva Alianza Zacatecas. - - - - -

C. Esmeralda Janeth Pérez Jiménez. - - - - -

Partido PAZ Para Desarrollar Zacatecas. - - - - -

Lic. Ma. del Refugio López Berumen. - - - - -

Partido Movimiento Dignidad Zacatecas. - - - - -

Lic. David Zesati Martínez. - - - - -

Partido del Pueblo. - - - - -

Lic. José Alfredo Guerrero Nájera. - - - - -

Partido La Familia Primero. - - - - -

Lic. Eduardo Noyola Ramírez. - - - - -

Partido Encuentro Solidario. - - - - -

Lic. Miguel Ángel Alaniz Raygoza. - - - - -

Partido Redes Sociales Progresistas. - - - - -

C. Jeanette Alejandra Rodríguez Iñiguez. - - - - -

Partido Fuerza por México. - - - - -

Lic. José Eduardo Esquivel Marín. - - - - -
- - - - -

El Secretario Ejecutivo: Me permito informar que al estar presentes siete (7) Consejeras y Consejeros existe quórum legal para continuar con la sesión, nos acompañan además catorce (14) Representantes de los partidos políticos, de manera virtual el Representante del Partido Movimiento Dignidad Zacatecas, Lic. David Zesati Martínez; en ese sentido, existe quórum legal para continuar con la sesión, Consejero Presidente. - - - - -
- - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, como ustedes pueden advertir en pantalla están las casillas hasta el momento formalmente reportadas al sistema, que es un sistema que recoge los reportes y es lento obviamente se encuentran 1,901 casillas instaladas, porque eso es lo reportado al sistema, la realidad nos indica que es mucho mayor y que la realidad oscila entre el 90 al 98 por ciento ¿de dónde deriva esta circunstancia? De que solo existe reportada la no instalación de una casilla la 0,667 Guadalupe Victoria, de Jerez, Zacatecas que por motivos de inseguridad no se ha instalado, no tenemos incidentes mayores más allá de tardanzas, circunstancias que empantanar de repente el inicio de la votación, algunas discusiones, pero circunstancias o incidentes mayores o graves no están reportados, le pido por favor Señor Secretario con el apoyo del Señor Director de Organización Electoral, Consejeras, Consejeros, estamos monitoreando y tenemos comunicación con el Instituto Nacional Electoral, si me auxilia en los reportes, pero también en la situación de las incidencias;

adelante se concede el uso de la palabra voz informativa Señor Director de Organización Licenciado Juan Carlos Favela Ramírez. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Juan Carlos Favela Ramírez, quien expresa: Inaudible porque no Utilizó el micrófono para su exposición. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Director, se concede el uso de la palabra al Licenciado Gerardo Acosta Gaytán, Representante del Partido Acción Nacional y luego el Representante del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Salvador Serrano Rodríguez, adelante Señor Representante. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Del SIJE para tenerlo pues debidamente documentado y circunstanciado en el acta que se está levantando en este momento; asimismo hace un rato yo le pasaba al Señor Secretario un reporte por ahí respecto de alguna actividad que se pretendía hacer el día de hoy a las 11:30, al parecer era una verificación en la cual decían que solamente podían participar algunos partidos, es en los Distritos VI y VII de Fresnillo, me envían la información y que esa información que están dando los Presidentes de los Consejos Distritales no sé si sea necesario hablar con ellos para que se clarifique esa situación, hablaban de una verificación al parecer en campo y que solamente tenían autorizado ir algunos representantes de los partidos políticos, no sé de qué se trata, no sé si nos pudieran ampliar esa información y en su caso clarificar si es correcto que solamente es para algunos representantes de los partidos me parece una cuestión atípica, es cuanto. - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante, miren si les parece recogemos las preguntas, las inquietudes de tres, hacemos una ronda de tres mientras tanto obviamente nosotros estamos haciendo las conexiones respectivas como esta ultima Señor Director de Organización para que verifique con nuestros Consejos Distritales, se refiere a los locales ¿verdad? Sobre esta circunstancia que se menciona, tiene le uso de la palabra Señor Representante del PRD. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Salvador Serrano Rodríguez, quien expresa: Gracias Consejero Presidente, era en el mismo sentido que la intervención del Licenciado Gerardo. -----

El Consejero Presidente: Muy bien gracias, tiene el uso de la palabra el Señor Representante del Partido Verde Ecologista de México. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Ricardo Hernández Andrade, quien expresa: Buenos días de nueva cuenta Señor Presidente, nada más comentar que se sigan atendiendo pertinentemente por esta autoridad las incidencias que se han manifestado, por ejemplo en la 1,793 de la colonia Lázaro Cárdenas la gente comenzó ahí a agredirse, entonces si hay que poner un poquito de atención en todo eso, es cuanto. -----

El Consejero Presidente: Ahorita veremos, mire si hay una serie de circunstancias que nosotros las tenemos consideradas como circunstancias normales de ciertos retrasos, de alguna persona que pretende votar, conocimos que en una casilla especial una persona de la Ciudad de México

insistía en su derecho al estilo de los habitantes de la Ciudad de México y no le convencía ningún argumento cuando se le negaba que ni siquiera para la elección federal porque no estaba dentro de la circunscripción corresponde la cuatro, la cinco, entonces no, no entendía, insistía y ciertamente algunos incidentes menores por la lentitud en la toma de las medidas sanitarias y lo que hemos comentado algunas cuestiones de desesperación, porque en algunas hay mucha fila en otras hay vacíos, en el centro de la ciudad de Zacatecas están reportado escasa votación, pues antes hay habitantes, porque solamente algunos comercios se encuentran abiertos, y hay escasa población, entonces los listados de cada sección ustedes lo saben, allí están en la numeralía y con esto se dan una idea, pero de cualquier manera ahorita están haciéndose las investigaciones para dar el reporte concreto, Señor Representante del Partido Revolucionario Institucional si es tan amable. - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Víctor Hugo Medina Elías, quien expresa: Gracias Presidente, en el mismo sentido también el Partido Revolucionario Institucional se suma a las inquietudes respecto, pues obviamente a los procedimientos que se deben de ejecutar en cuanto a los funcionarios de las mesas directivas de casilla, sabemos que nos encontramos en elecciones concurrentes, viene una serie de actividades que deben de desempeñarse dentro de la casilla y eso en ocasiones origina que la ciudadanía comience con una desesperación, porque ya están formadas para ejercer su derecho humano de votar, ojalá que el Instituto pueda acelerar, pueda contribuir también a través de los capacitadores, a través del personal para que se pueda dar mayor agilidad a las casillas en donde aún no se pueda abrir, aperturar la recepción de la votación; creo que yo tengo nada más un reporte no sé si para esta hora ya está instalada, me estaban señalando la casilla 1,787 del centro ubicada en la escuela secundaria González Ortega no abría todavía y personal de las mismas que se estaban indignando ahí con la ciudadanía ante los reclamos, no sé si a esta hora ya esté recibiendo la votación, el llamado y de igual forma que los compañeros de los partidos políticos que quede la circunstancia asentada en actas y si solicitar de manera específica que pues coadyuven a través de las estructuras que el Instituto tiene a lo largo y ancho del Estado para que la ciudadanía comience a ejercer su derecho humano de votar, gracias Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias a usted Señor Representante, miren como no tengo más solicitudes vamos contestar primero lo que ya está formalmente reportado como incidentes y luego continuamos con estos que ustedes en términos reales nos han preguntado para esto le pido al Consejero Electoral Licenciado Carlos Casas Roque que nos mencione los incidentes, el número y la característica de cada uno de ellos, por favor Consejero. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa: Bien hasta el momento el SIJE tiene reportados nueve incidentes, vamos a darlo como un reporte a este momento, cuando de acuerdo a la planeación que se tiene el SIJE en este primer reporte es únicamente de instalación de casillas, sin embargo, por las inquietudes vamos a comentar los incidentes que están reportados, y los vamos a ir mencionando conforme al distrito local, en total son 9 hasta eso no hay mucha incidencia reportada porque repito, eso viene hasta el segundo reporte pero en este momento hay nada más 9; en el caso de Guadalupe son 3 incidentes, son respecto de las claves 7, 8 y 9 entonces esos 3 incidentes de Guadalupe uno es porque hay propaganda al exterior de la casilla, sabemos que no debe de estar a 50 metros a la redonda es uno de esos casos típicos, el otro es por no permitir el acceso al representante de casilla, y el 9 es porque algún elector voto ya sea sin credencial o no estando en la lista nominal, esos son

los 3 incidentes que se reportan en el Caso del Distrito III de Guadalupe; en el caso del Distrito VII de Fresnillo hay nada más un incidente de la clave 2.2 que es cambio de lugar de la casilla con causas justificadas; en caso del Distrito X de Jerez hay nada más un incidente, la clave 1 que es la que comentó el Consejero Presidente la no instalación de la casilla de Guadalupe Victoria; Distrito XI de Villanueva hay un incidente con clave 5.3, que se refiere a suspensión temporal de la votación por alguna condición; Distrito XII de Villa de Cos clave 9, se refiere a que un elector voto sin credencial o sin estar en la lista nominal, ese es Villa de Cos; Tlaltenango también nada más un incidente con la clave 7 que corresponde a propaganda electoral también cerca a las inmediaciones de la casilla; y el último incidente reportado pertenece al Distrito XV de Pinos que es con la clave 9 igual propaganda cerca de la casilla, esos son los que hasta ahorita están reportados en el sistema, ahora respecto a las inquietudes que han comentado por parte tanto del Partido Acción Nacional como del PRI, en el caso del Partido Acción Nacional seguramente se refieren a la verificación que se hace de la boleta y de las actas de la jornada electoral y de escrutinio y cómputo el día de hoy en las casillas que fueron parte de la segunda muestra aleatoria que se sorteó aquí en Consejo General, en ese caso el acuerdo establece que en el Consejo Municipal van a integrar una Comisión para trasladarse a la casilla más cercana y esa Comisión por razones obvias que no puede ir todo el Consejo a una casilla en donde se está llevando a cabo la votación, es que se supone que allí se deben poner de acuerdo para que vayan ya sea un Representante de Partido, el Secretario del Consejo y un Consejero para que esa Comisión entre a la casilla más cercana de la muestra aleatoria para que lleven a cabo esa verificación, obviamente sin interferir en el desarrollo de la votación, entonces el consenso debe venir de Consejo de si es un solo voluntario o si hay más de uno sería ahí ponerse de acuerdo, sorteo o lo que sea, pero ponerse de acuerdo en Consejo, el chiste es que no pueden acudir todos a la vez, esa es la situación, porque el procedimiento establece así un Consejero, Secretario y un partido político, no eso, si es así obviamente que no es el procedimiento que se les indicó en el acuerdo, entonces lo verificamos, si nos puede decir en qué Consejo, en los Distritos VI y VII de Fresnillo, entonces eso lo verificamos, pero el procedimiento está claro como lo aprobamos aquí en Consejo General; respecto de la agilización en la apertura de las casillas por el comentario del Representante del Partido Revolucionario Institucional, pues efectivamente esta es una operación conjunta, tanto del Instituto Nacional electoral como del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y he de comentarle como el Consejero Presidente comentó hace un momento, tenemos la información por ejemplo del caso de Jerez, así las áreas de aquí tanto de Organización Electoral y Capacitación Electoral las principales áreas involucradas que independientemente de lo que nos esté arrojado el SIJE que es lo que llega a través de la aplicación que están capturando los capacitadores federales esto es lo que llega aquí, pero, sin embargo, todos los capacitadores locales también tienen contacto con la gente de Organización de con nosotros, con la gente de Capacitación, y ellos si nos pasan algún reporte, sabemos la casilla, nosotros inmediatamente nos comunicamos con nuestros CAES para que nos verifiquen si es real lo que está pasando o bien ellos mismos también nos dicen en tal casilla está pasando esto pero ya se resolvió, o así, entonces si estamos dando nosotros ese seguimiento y estamos obviamente cuando el tipo de incidentes que se trata que lo podemos resolver con una indicación y algo lo estamos resolviendo de manera inmediata, a fin de que las casillas puedan instalarse en la mayor brevedad, como lo comentó el Consejero Presidente, esto es lo que está reportado como instalado en una aplicación informática, si es diferente a lo que en la realidad ocurre, como ustedes saben hay localidades, Valparaíso, Melchor Ocampo, El Salvador, Mazapil, en donde hay que bajar de las sierra, de las localidades rurales, bajar hasta la cabecera para que el

teléfono pueda agarrar señal y automáticamente envíe los reportes correspondientes, entonces afortunadamente de todos modos lo reportado en este primer reporte, pues se lleva un buen avance y que no refleja lo que es la realidad, pero si estamos trabajando esforzadamente y de manera conjunta con nuestro personal operativo para agilizar toda la instalación de las casillas y en su caso ir resolviendo cualquier incidencia, sería cuanto Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Consejero Electoral, en particular investigué de manera efectiva de la sección 1,787 de la casilla básica de la secundaria federal Señor Representante del Partido Revolucionario Institucional, está instalada desde mucho tiempo, ya votaron dos familiares cercanos de los 4 , 6 viven en la Avenida Hidalgo desde el portal hasta el siglo XX, entonces es efectivo, porque son conocidos y lo vamos a constatar ahorita también con el Instituto Nacional ¿algún comentario que falte? ¿Ya tiene la información de los Distritos Director? -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Juan Carlos Favela Ramírez, quien expresa: Gracias, si efectivamente nada más corroborar, efectivamente la verificación es lo de las casillas, las muestras aleatorias ahorita únicamente lo que estamos verificando es si efectivamente si es una designación directa al Representante del Partido Político Morena y ver la situación; también informar aprovecho la voz para la casilla 1,793 que reportaron ahorita al inicio que es la que está ubicada en la colonia Lázaro Cárdenas, la votación ya se reanudó y está funcionando de manera normal, sería cuanto. -----

El Consejero Presidente: Gracias, si entramos al sistema ustedes verán que a esta hora ya están reportadas 2,001 casillas y es la circunstancia que se ha explicado, si es tan amable tiene el uso de la palabra el Representante del Partido del Pueblo, don Alfredo Guerrero Nájera. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido del Pueblo, Lic. José Alfredo Guerrero Nájera, quien expresa: Si perdón, solamente para reportar Señor Presidente en la 1,809 básica se le permitió a un ciudadano votar con la licencia de conducir, era correcto que estaba en el listado nominal hasta ahí no hay problema, pero si votó con la licencia de conducir. -----

El Consejero Presidente: No debieron haberlo dejado ¿verdad? Claro son los dos requisitos. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido del Pueblo, Lic. José Alfredo Guerrero Nájera, quien expresa: Claro se lo estoy comentando, y hay un comentario que debo de hacer respecto a la documentación, a los paquetes de las boletas el suaje la verdad en esa casilla les ha resultado un tanto difícil puesto que el desprendimiento de las boletas no es con la facilidad que como en otras ocasiones se había hecho, entonces el Presidente tuvo que recurrir a una regla para poder hacer el desprendimiento de boleta y en algunos casos dañar las boletas por ese desprendimiento nulo, es cuanto debo de reportar gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias don Alfredo, ahorita verificamos pero de esa otra si habíamos tenido el conocimiento vamos a verificarlo y constatarlo, corroborarlo ¿alguna otra? Consejero Arturo Sosa. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic.

Arturo Sosa Carlos, quien expresa: A mí me parece que es una pues inexactitud que evidentemente si fuera con dedicatoria que un solo representante vaya pues es irregular y por supuesto se remediará, reflexionando de hecho me gustaría dirigirme yo sé que no soy el que corresponde, porque usted preside y muy atinadamente este Consejo Maestro Virgilio y representantes de partido, sin embargo, este escenario que se nos está presentando con un poco de tardanza, hay que reconocerla, en la instalación de las casillas tiene muchos orígenes y muchas causas, la principal es que estas mesas directivas de casilla esta integradas por ciudadanos que no son profesionales de esta ejercicio, que nos están dispensando su compromiso, desde luego su trabajo y por supuesto su responsabilidad ciudadana, entonces creo que debemos ser tolerantes, que debemos tener un poquito de paciencia, fui testigo de ello en la casilla 1,862 que esta por ahí, son 3 en la preparatoria IV, sin embargo, debo de decir también otra reflexión que conforme este escenario, las casillas muchas de ellas están afortunadamente con numerosa gente esperando votar, que puede llevarnos a hacer esto, por eso lo planteo desde ahora, que eventualmente por la situación de la pandemia puedan estar en fila después de las 6:00 de la tarde algunas de las casillas, ojala se vea un escenario deseable, porque eso hablaría de una votación nutrida, que esas boletas se conformen, se conviertan en votos y que la voluntad ciudadana se exprese mayoritaria y masivamente, pero eso implicará que se cierre que no será a las 6:00 de la tarde sobre todo en las casillas especiales muy probablemente nos lleven a la posibilidad de que el escrutinio y cómputo también se retrase un poco, lo repito, son ciudadanos comunes, son nuestros vecinos, son gente que han adquirido el compromiso y que lo está cumpliendo aún con todas esas incidencias que son perfectamente normales, porque inclusive los que somos expertos nos confundimos o tardamos en elaborar todos esos procedimientos, todo ese ritual de armado de la casilla, todo ese firmar las actas de apertura de la votación y todo ese tipo de situaciones, imagínense esos ciudadanos que aparte del cansancio reciben de pronto un poquito hasta los reclamos airados de a veces hasta de representantes de partidos políticos que están a veces formados por ahí o que en otro tiempo fueron candidatos y pues de alguna forma se desesperan y hacen que las personas se desesperen afuera, creo que no es deseable el que se estén pues dando empujones y eso, es algo una circunstancia normal, si, me lleva a reflexionar que eventualmente podríamos cerrar un poco después de las 6:00 de la tarde una gran cantidad de casillas, siempre y cuando esto está perfectamente contemplado en la legislación correspondiente, haya personas formadas en la fila, ese es el mejor de los escenarios, tal vez no para la prontitud de los resultados, pero por supuesto si es deseable, en virtud de que la población, la que tiene derecho a ello saldrá a votar, esa es la exhortativa y por supuesto la paciencia, porque además el protocolo de sanidad se está llevando a cabo de manera rigurosa y eso retrasa la emisión del voto, no obstante si yo quería dejar esta reflexión y conminar, exhortar a la población a que hagamos lo más transitable este derecho al ejercicio, este derecho humano, por tanto, preparémonos para eso y tomémoslo con la tranquilidad y la civilidad necesaria, muchas gracias Presidente. -----

El Consejero Presidente: Igualmente gracias Consejero Sosa, ¿alguien más desea intervenir? Adelante Señor Representante del Partido Revolucionario Institucional. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Víctor Hugo Medina Elías, quien expresa: Gracias Presidente, únicamente para hacerla solicitud de una copia del informe que se genera por parte del programa SIJE para poder

también nosotros como instituto político tener la información y obviamente consultar de primera mano la documentación generada, lo que se va reportando, también no desconozco que, es materia también del Instituto Nacional las mesas directivas de casilla, pero si me gustaría saber que tipos de mecanismos u operaciones se van a implementar para garantizar a la ciudadanía de la casilla 0,667 que efectivamente no se está instalando, como les vamos a garantizar a ellos el ejercicio de su derecho humano de votar en este proceso electoral, es cuanto Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante, miren por supuesto que les vamos a entregar el reporte en el que nos encontramos y para el siguiente, cuyo reporte del sistema se da a las 3:30 entonces les vamos a preparar la información para la hora en que reanudemos a las 16:00 horas, se tenga ya el reporte completo y lo más seguro es que ya esté todo razonado con precisión de las instaladas, incidentes si es que prevalecen, los que fueron atendidos y la circunstancia en que se encuentre el SIJE para ese momento, pero ya será al siguiente, ahorita estamos todavía dentro de esto y la búsqueda queda nada más pendiente de los Consejos Distritales, verificar con el Presidente que lo está haciendo el Director en relación con esto del sorteo o designación a ver que nos reporta, nos solicitaba el uso de la palabra el Doctor Ricardo Hernández León, adelante. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Político Morena, Dr. Ricardo Humberto Hernández León, quien expresa: Gracias, bueno yo mi participación va en el sentido de que la particularidad de la emisión del voto en este año si es muy distinta, todos lo sabemos por obvias razones y coincido con el Consejero que señaló que el protocolo de sanidad se está llevando rígida y adecuadamente, a mi me consta, pues fui a votar y de una manera muy oportuna y muy bien coordinada inclusive los escrutadores dando preferencia a personas con discapacidad o con alguna situación especial, cosa que yo no encontré ninguna objeción por parte de los votantes, me pareció adecuado, yo por ejemplo también acudí a las oficinas centrales de la Junta Local y ahí inmediatamente proporcionaban, inclusive me incorporaron a un grupo de reporte con ellos y para las 11:05 de la mañana la instalación de 1,946 casillas y con el reporte de la casilla 0,667 de Jerez, pero bueno, creo que es válido, inclusive no creo que a los partidos locales les objetaran que estuviéramos con esa concurrencia del reporte de aquí y el reporte de allá, porque como lo ha dicho el Secretario Ejecutivo, la competencia en la cuestión de las casillas, de las acreditaciones de representantes es del INE y están en una actitud que bueno aquí yo lo puedo acreditar inmediatamente, están actualizando la información y me parece que está bien, si nos va a llevar de que lo sabemos quienes hemos estado en esto, tanto en el área operativa o de la representación de que quizá lleguemos en la tarde y apenas estemos teniendo conocimiento de instalación de casillas de las localidades rurales extremadamente retiradas que no significa que no estén instaladas, sino que la información lleva esa tardanza, pero como todo las noticias malas corren más rápido, así que si ya hubiera una noticia mala lo sabríamos, yo si solicito que así con la diligencia que se nos está proporcionando la información, así lo hagamos, yo he tratado de no repetir o reenviar reportes porque tuve la oportunidad mejor de ir a constatarlo allá a la 1,869, al Orito, a la secundaria técnica 27, acá en el centro y pues de lo que reportaban estaba yo ahí afuera y reportándome gente de nosotros, entonces yo creo que es mejor para no generar la paranoia o alguna situación equivocada, si aterrizarlo, las dudas que se han tenido, yo la he presentado con los Directores y con el Secretario y afortunadamente ha habido la respuesta, no obstante esperemos que si hay alguna situación irregular lo atendamos con oportunidad, sería cuanto Presidente. -----

El Consejero Presidente: Muy amable Señor Representante del Partido Político Morena, ahorita continuamos con la información, le voy a pedir por favor Señor Secretario que reporte lo que me dijo por escrito de la presencia del Representante del Partido Político Fuerza por México. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, ya intervinieron incluso algunos representantes como es el caso del Partido del Pueblo y Morena pero para dejar constancia en acta de quienes se incorporaron al seguimiento de la sesión, también está con nosotros el Representante de La Familia Primero, Lic. Eduardo Noyola Ramírez, del Trabajo, Lic. Miguel Jáquez Salazar, y lo está haciendo a través de la plataforma la Representante Suplente de Redes Sociales Progresistas, C. Jeanette Alejandra Rodríguez Iñiguez, y de Fuerza por México, Lic. José Eduardo Esquivel Marín, como ya usted lo comentó Consejero Presidente, recordarles respetuosamente Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos puede estar presente en la sesión propietario o suplente no los dos a la vez, en este caso teníamos en la plataforma a la Propietaria de Fuerza por México y está presente en este momento por primera vez el Licenciado José Eduardo Esquivel Marín a quien le damos la bienvenida y por estar por primera vez Consejero Presidente es necesario que se rinda la protesta de ley correspondiente. -----

El Consejero Presidente: Con mucho gusto, pero si la precisión de que no esté virtualmente la que es propietaria por favor, procederemos a la toma de protesta si es tan amable; no lo reconocía pero es hermano o estuvo con nosotros en algún Consejo en el pasado proceso electoral, bienvenido. -----

El Consejero Presidente: C. José Eduardo Esquivel Marín ¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se le ha conferido como Representante Suplente del Partido Político Fuerza por México, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas? -----

Contesta: Sí, protesto. -----

El Consejero Presidente: Si así no lo hicieras, la sociedad y el Estado os lo demandarán. -----

El Consejero Presidente: Sabemos que lo honrará, gracias bienvenido, continuamos, sino hay ahorita más inquietudes Señor Representante del Partido Político Morena, el SIJE ya reporta la no instalación definitiva de la casilla de Guadalupe Victoria, las circunstancias fueron drásticas de amenazas de muerte a los funcionarios, primero que estaba designado como Presidente y después se sustituyó por otro de los que integrarían la mesa directiva, ocurrió lo mismo ya hubo negativa completa y además la conciencia de que no habría que arriesgar a la ciudadanía y sobre todo porque iba a tener importancia esa casilla al recibir algunas de las que se habían cancelado por la misma circunstancia, lamentamos decirlo pero tenemos que señalarlo exactamente en sus términos y les preciso que a este momento el reporte del SIJE nos indica 2,073 casillas instaladas debidamente reportadas con todas las dificultades que hemos comentado y que mencionó también el Señor Representante del Partido Morena, Doctor Ricardo Hernández y que además han asentido la mayoría de ustedes, Señor Director la voz informativa

si es que me indica que ya tiene la información si es tan amable, proceda. - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Juan Carlos Favela Ramírez, quien expresa: Gracias, efectivamente ya tuvimos comunicación directa con los Distritales VI y VII en Fresnillo, me informan que efectivamente se preguntó quiénes iban a la verificación, fue Morena quien dijo que el acompañaba a la Comisión y los demás partidos estuvieron de acuerdo, entonces hubo como un acuerdo ahí en que fuese Morena, no fue designación directa de parte de los Consejos, es cuanto. - - - -

El Consejero Presidente: Quedo debidamente circunstanciada esta circunstancia vaya la tautología. - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Juan Carlos Favela Ramírez, quien expresa: Es correcto. - - - -

El Consejero Presidente: Yo les suplicaría que le indique, que verifique ¿ahí está en el Consejo? ¿Y le insiste en eso? Bien, le comenta que por favor nos mande el acta y el audio si es necesario y si esta sesionando el Consejo que también lo haga, Consejera Yazmín si es tan amable. - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Yazmín Reveles Pasillas, quien expresa: Gracias Maestro, si esa fuese la situación Señor Representante, la verificación se hace en la casilla más cercana no habría ningún problema de que si es el deseo del partido político acompañar lo haga, y se haga constar en el acta respectiva que se va a levantar por el Secretario, sino se le permitiera hacerlo que no creo que suceda eso también que conste en el acta circunstanciada pero debe, si él tiene interés puede sumarse al acompañamiento sin ningún problema, si claro salieron dos muestras, puede acompañar a la que ya se esté verificando o a la siguiente sin ningún problema, de cualquier manera ahorita verificamos directamente con el Presidente para que no se le impida si es que eventualmente haya sucedido eso, sería cuanto. - - - -

El Consejero Presidente: No, pero la consideración es que indique por favor Señor Director que se hagan acompañar a petición expresa por la duda. - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Yazmín Reveles Pasillas, quien expresa: Es la casilla más cercana, localizamos el domicilio e incluso podemos acompañar al representante, darle los medios, gracias. - - - -

El Consejero Presidente: ¿Si alguien más desea participar? Adelante Señor representante del Partido Revolucionario Institucional Licenciado Víctor Medina. - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Víctor Hugo Medina Elías, quien expresa: Muy amable, una vez que nos ha informado de manera definitiva la no instalación de esta casilla 0,667, de manera respetuosa si se le solicita al Instituto que se lleve a cabo la diligencia respectiva, a efecto de que las boletas, las actas que no van a ser utilizadas sean resguardadas en el Consejo respectivo en el área destinada para la bodega, son circunstancias ajenas obviamente a la actividad de la función que se está llevando en este momento, pero también tenemos la obligación de garantizar de que se preserve esa documentación y que este bajo resguardo del propio órgano

colegiado, ojalá que se pueda hacer esa circunstancia que se resguarden en la bodega que está destinada para los paquetes electorales, y una vez que se haga esta actuación, pues que si nos informen de manera debida y que den la oportunidad que participen en esa diligencia los representantes que estén acreditados en los órganos colegiados respectivos, es cuanto Presidente. - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor representante del Partido Revolucionario Institucional, para verificar la procedencia o no con la fundamentación respectiva, porque hay un procedimiento, le pido por favor al Consejero Electoral al Licenciado Carlos Casas Roque haga uso de la palabra. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa: Gracias, bien ese reporte se tuvo aproximadamente hace como una hora o poquito más de una hora de la no instalación aparentemente como lo dijo el Consejero Presidente definitiva, seguramente al pasar el reporte al SIJE es porque se tornó definitiva la situación y el INE obviamente a través de capacitadores y a través de, en el caso de Jerez que es cabecera Distrital, seguramente ellos ya hicieron el procedimiento de recoger la documentación electoral y nada más va a ser cuestión de comunicarnos con la Junta Distrital, pero obviamente que existe el procedimiento para que el intercambio de documentación electoral, ellos estarían integrando seguramente una Comisión para llevar los paquetes electorales a nuestro Consejos y para entonces nosotros proceder a resguardarlos, pero ese procedimiento nada más es cuestión de ver si ya se ejecutó, sería cuanto. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Consejero, Señores Representantes ¿si alguien más tiene algún comentario? Se concede el uso de la palabra al Representante del Partido Político Morena. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Político Morena, Dr. Ricardo Humberto Hernández León, quien expresa: Complementando lo que señaló el Licenciado Medina, efectivamente, afortunadamente contamos con el control de folios de boletas enviadas a cada una de las casillas, no se tocó ninguna de esas boletas, por ejemplo tenemos que en la sección de Villa Hermosa la 0,665 son 132 electores más las 50 boletas, personas que en el acta circunstanciada se consignan de que folio a que folio y esas podrán ser corroboradas por nuestro representante ante el Consejo Distrital y Municipal correspondiente, porque va a ir para otro rumbo las boletas y pues si efectivamente en la sección 0,666 con 155 electores, Monte de los García 151 y de Ordoñez son 106 y coincidentemente, bueno ya no tan coincidentemente muy sui géneris de que esa sección que recibía alternadamente a cuatro secciones mas fue la que sufrió este amago, pero lo garantizamos en el sentido de que se regresen los paquetes de manera intacta, sería cuanto Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante Doctor Ricardo Hernández León, efectivamente tenía poco, iba a ser grande, y se escogió verificando las circunstancias de las cercanas se determinó que fuese ahí, pues bueno, lamentablemente se presentaron estas cosas, no previstas en proceso o no realizadas en procesos anteriores, pero miren, no como consuelo ni ninguna circunstancia, solo en Chiapas se previa la no instalación de 170 antes de los asesinatos del día de antier y ayer, el reporte definitivo se los voy a comentar también y va a ser conocido y en todo el país, se previeron de 350 poco más, en Zacatecas bueno, ya teníamos esa circunstancia de una o dos no se instalaron y no tenemos la instalación definitiva de esa, ¿alguna información complementaria? Consejera Yazmín si es tan amable sobre el

asunto pendiente o si hay otro por supuesto también. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Yazmín Reveles Pasillas, quien expresa: Nada más para hacer una precisión respecto a lo señalado por el Representante de Morena, efectivamente nada más destacar que la sección que no ha sido instalada la 0,667 además era una sección destino de localidades que no fueron, que no se pudieron instalar, no se pudo integrar la mesa directiva de casilla, entonces en su momento la destrucción de las boletas será tanto las que pertenecen a la casilla 0,667 como 0,665, 0,666, 0,673 y 0,703 junto con la que obviamente iba a ser la de destino, nada más como una precisión Maestro para claridad de que tampoco se instaló la casilla destino junto con las que se habían sumado conforme al Reglamento de Elecciones por ser la casilla más cercana, sería cuanto Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias, pero para efectos legales el Consejo Local ya había determinado la no instalación de las que estaban previstas originalmente, de tal manera que no se dejan de instalar todas ellas, una la que iba a concentrar todas las secciones que se han comentado, tanto por el Doctor Ricardo como por la Maestra Yazmín ¿algún otro? Tiene el uso de la palabra Licenciado Gerardo Acosta. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidente, respecto del comentario que se hacía en cuanto a los reportes del SIJE, será posible que nos los pudieran estar enviando al grupo por el cual nos hemos estado comunicando en los periodos de receso, toda vez pues que se ha señalado que regresamos hasta las 2:00 de la tarde y bueno si son algunas horas. - - - - -

El Consejero Presidente: Ahorita les vamos a entregar, se está imprimiendo el corte del que hablamos. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Si pero sería el de ahorita, no sé si se esté generando. - - - - -

El Consejero Presidente: Para el siguiente ya se los vamos a tener preparados antes del reinicio de la sesión con una corrección si me hacen favor mencioné las 16:00 es a las 14:00 horas porque a las 13:30 es cuando se da el reporte del sistema, entonces reanudaríamos de decretarse el receso si es que ya no hay más preguntas para las 14:00 hora, repito, ya se tendría impreso el reporte de ahorita, adelante Señor Secretario por favor. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, respecto a la solicitud que hace el Licenciado Gerardo Acosta del Partido Acción Nacional, en estas horas como saben el sistema iba avanzando minuto a minuto la verdad es que mandarles algo iba a ser irreal o no preciso de un minuto a otro, porque está avanzando a una velocidad muy rápida, pero ya en este momento si estamos en condiciones si les parece cada 10, 15 minutos reportarles y como ya lo comentó el Consejero Presidente a las 14:00 que reanudemos seguramente tendremos ya el reporte completo, en el entendido, nos preguntaban si el 100% de las casillas ya se ha comentado en esta mañana de la casilla que no fue posible instalar, gracias Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: A usted Señor Secretario, bien si no hay más comentarios, preguntas, inquietudes, entonces con el fundamento mencionado anteriormente del 31 numeral 2 de la Ley Orgánica de esta

Institución y del 7 numeral 1 fracción IV; 14 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Municipales, Distritales y General de esta Institución, se decreta un nuevo receso hasta las 14:00 horas con el compromiso de reportar tal como lo dijo el Señor Secretario y con información precisa de que al momento el SIJE nos reporta 2,109, ya está muy rápido, la recta final, entonces iniciamos el receso; ¿fuera de receso? Ah es que ya lo decretamos, si por que todo está debidamente asentado. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Víctor Hugo Medina Elías, quien expresa: Gracias, me comentan que el paquete de boletas de Gobernador no viene con el sello que se les había plasmado ahí en la bodega, entonces nada más para corroborar que si efectivamente si estén selladas ¿no? Es cuanto Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Como no, por supuesto lo verificamos y lo aclaramos en cuanto llegue o de manera informal a través del Whats como estamos ahorita en lo informal, muy bien pues si alguno de ustedes no ha votado, muy bien tenemos la obligación de hacerlo y llevar con nosotros a otros mínimo 10 familiares, sin coacción, sin ninguna presión, con absoluta libertad y no los lleven de la mano porque puede trasmitirse el COVID; con permiso aquí estaremos, gracias. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Para efectos de acta nada mas también dar cuenta de la presencia de la Representante del Partido Nueva Alianza Zacatecas, quien también esta virtual para que quede asentado en acta, gracias Presidente. - - - - -

- - - - -
RECESO
- - - - -

El Consejero Presidente: Concluimos el receso decretado y para poder reanudar nuestra sesión especial permanente le pido de nueva cuenta Señor Secretario verifique la existencia del quórum legal. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, Con gusto Consejero Presidente, me permito pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal. - - - - -

Consejero Presidente. - - - - -
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. - - - - -

Consejeras y Consejeros Electorales. - - - - -
Lic. Carlos Casas Roque. - - - - -
Mtra. Brenda Mora Aguilera. - - - - -
Lic. Arturo Sosa Carlos. - - - - -
L.C.P y A.P. Israel Guerrero de la Rosa. - - - - -
Mtra. Sandra Valdez Rodríguez. - - - - -
Lic. Yazmín Reveles Pasillas. - - - - -

Representantes de los Partidos Políticos. - - - - -

Partido Acción Nacional. - - - - -
Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. - - - - -

Partido Revolucionario Institucional. - - - - -
Lic. Víctor Hugo Medina Elías. - - - - -

Partido de la Revolución Democrática. - - - - -
Lic. Salvador Serrano Rodríguez. - - - - -

Partido del Trabajo. - - - - -
Lic. Miguel Jáquez Salazar. - - - - -

- Partido Verde Ecologista de México.** - - - - -
- Lic. Ricardo Hernández Andrade. - - - - -
- Partido MORENA.** - - - - -
- Dr. Ricardo Humberto Hernández León. - - - - -
- Partido Nueva Alianza Zacatecas.** - - - - -
- C. Esmeralda Janeth Pérez Jiménez. - - - - -
- Partido PAZ Para Desarrollar Zacatecas.** - - - - -
- Lic. Ma. del Refugio López Berumen. - - - - -
- Partido Movimiento Dignidad Zacatecas.** - - - - -
- Lic. David Zesati Martínez. - - - - -
- Partido del Pueblo.** - - - - -
- Lic. José Alfredo Guerrero Nájera. - - - - -
- Partido La Familia Primero.** - - - - -
- Lic. Eduardo Noyola Ramírez. - - - - -
- Partido Encuentro Solidario.** - - - - -
- Lic. Miguel Ángel Alaniz Raygoza. - - - - -
- Partido Redes Sociales Progresistas.** - - - - -
- Mtro. Omar Andrade Ochoa. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Me permito informarle que contamos con la presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto por lo que existe quórum legal para continuar con la sesión, les recuerdo que nos encontramos en el punto número seis del orden del día seguimiento de la jornada electoral; nos acompañan además trece (13) Representantes de los Partidos Políticos de manera virtual la Representante del Partido PAZ para desarrollar Zacatecas. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, antes de dar el reporte general y como quedó pendiente la explicación y sobre todo la solicitud para darle seguimiento al destino de las boletas por la causa de la no instalación de la casilla 0667, vamos a dar la explicación y para ello le pido al Presidente de las Comisiones Unidas de Capacitación y Organización Electoral por favor nos comente al respecto, adelante Consejero Carlos Casas. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa: Inaudibles los primeros 40 segundos del audio. En este caso bueno ya se hizo la investigación correspondiente y no fue necesaria la instalación de esa Comisión, puesto que fue la propia funcionaria que al tomar la determinación de no instalar, de no asistir a la casilla ella de mutuo propio como persona a quien le había otorgado la facultad el INE, le había entregado los paquetes, acudió primeramente a la Junta Distrital del INE, les entregó a ellos el paquete de la elección de diputados federales, luego se dirigió hacia nuestro Consejo Distrital y ahí entregó nuestros 5 paquetes, tanto el de la casilla de Guadalupe Victoria como el de las otras 4 localidades que iban a ese destino, entonces los 5 paquetes electorales están resguardados en nuestro Consejo Distrital, sería cuanto. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Consejero Electoral Licenciado Carlos Casas, bien, aclarada la situación que quedó pendiente antes de decretar el receso pasaríamos ahora al reporte global, Señor Secretario si es tan amable en hacer uso de la palabra. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, si me lo permite a su vez pedir la voz informativa del Director Ejecutivo de Organización, como hemos estado mencionando minuto a minuto se mueve el reporte para que de manera directa el que está dando seguimiento tanto a las incidencias como al número de casillas instaladas ya reportadas, esto es importante recalcarlo,

que el sistema no va corriendo igual que en tiempo real, pero para que nos informe con el carácter informativo Señor Director. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Juan Carlos Favela Ramírez, quien expresa: Con el permiso, informarles que el último corte que tenemos es a las 13:52 horas, con 54 segundos; tenemos un total de 2,500 reportadas, instaladas 2,499; de incidentes tenemos un total de 54 incidentes de los cuales han sido atendidos y ya solucionados 31, es importante señalar que el resto por cuestiones del tipo de incidente ha sido la votación de personas que no se encuentran en el listado obviamente, obra el incidente en las actas respectivas dentro de las casillas, esos serían los números hasta el momento, repito 54 incidentes de los cuales 31 se encuentran ya solucionados y el resto obviamente pues por el tipo de incidente no se puede, pero queda asentado en la acta respectiva, sería cuanto. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Director, si tomamos como usted advierte en la pantalla del extremo izquierdo las reportadas son 2,512 restan por reportarse solo 64, como los incidentes no son suficientes como para pensar la no instalación, la estimación es de que estaría en traslado la información y alguna dificultad de la comunicación respectiva, no existe el reporte de no instalación de ninguna otra que la que ya se puntualizó en el corte anterior, a su consideración respetables integrantes del Consejo ¿si alguien desea hacer uso de la palabra? Adelante Consejera Electoral Lic. Yazmín Reveles Pasillas. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Yazmín Reveles Pasillas, quien expresa: Gracias Consejero Presidente, en el anterior bloque que estuvimos, el Representante del Partido Revolucionario Institucional mencionó una situación especial en la casilla 0,485 de Guadalupe respecto a que se estaban dando boletas sin sellar, acudí precisamente a esa casilla, platicamos con los funcionarios de casilla, fue una sola boleta de gobernador, un sola boleta de gobernador que no tenía sello, como ustedes saben el sello da cuenta del procedimiento de conteo y sellado de las boletas, más no así de la veracidad de las medidas de seguridad, lo cual es otro procedimiento que se llevó a cabo en base al anexo 4.2, no obstante si salen más boletas en esas condiciones se dejó el insumo de la mica que a 45 grados se puede observar a primera vista una de las medidas de seguridad que tienen las boletas, así como un sello del Instituto, para que en caso de presentarse algún otro bloque u otras boletas sin sellar, procediera la Presidenta de la mesa directiva de casilla, primero a identificar que cubre las medidas de seguridad y a sellarlas de ser el caso y proceder a entregarlas, para ser entregadas a los funcionarios de casilla que así lo soliciten, fue atendida su solicitud Representante del Partido Revolucionario Institucional; asimismo en la casilla 1,000 de la Colonia Lázaro Cárdenas en la cual se había mencionado un poco de inestabilidad afuera de la casilla, platicando con la Presidenta de ambas casillas de la 1,870 básica y contigua, efectivamente estaba una encuestadora cerca de la casilla, lo cual causó un poco de inquietud y algunos representantes de partido que no mencionaron de cuales, la Presidenta de la casilla básica como el Presidente de la casilla contigua le solicitaron que tomara la distancia pertinente en base a la legislación electoral y fue solucionado también, fue atendido, este incidente fue señalado en el chat también hace unos instantes, muchísimas gracias, es cuanto Señor Presidente. -----

Consejero Presidente: Gracias Consejera Electoral Lic. Yazmín Reveles Pasillas, sobre este punto, entonces sino hay, perdón tenía desde hace rato la

solicitud del Representante del Partido Revolucionario Institucional, adelante don Víctor así es tan amable. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Víctor Hugo Medina Elías,

quien expresa: Gracias Presidente, buenas tardes a todas y todos, agradezco Consejera las aclaraciones que se formularon por parte de la representación del partido que represento, da con toda claridad y puntual asistencia las irregularidades, bueno, no irregularidades, sino eventualidades que se suscitaron y de esa forma agradezco en ese sentido; hago uso de mi derecho de voz que concede tanto la Constitución como la legislación electoral para hacer una solicitud a este órgano colegiado, como órgano superior de dirección del Instituto existe la obligación de vigilar el cumplimiento de todas la disposiciones legales, constitucionales, que se desprenden en materia electoral, acabo de acudir a la Oficialía Electoral a la certificación de una página de Facebook denominada Noti Zac que hace aproximadamente una hora comenzó a publicar una encuesta de resultados electorales, es una irregularidad que rompe por completo con los principios constitucionales, en este sentido es una obligación del propio órgano electoral que de oficio se inicie el procedimiento administrativo sancionador, porque así lo mandata la propia normativa electoral, el artículo 410 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas señala que el procedimiento para el conocimiento de las infracciones por la contravención a normas administrativas electorales y aplicación de sanciones administrativas, podrá iniciarse a instancia de parte o de oficio, eso es en tratándose del procedimiento ordinario sancionador, de igual forma esa misma línea argumentativa debe seguir el procedimiento especial sancionador, máxime que nos encontramos en la etapa suprema de todo proceso electoral que es la votación y que esta obligación del Consejo debe de preservar en todo momento la voluntad de la ciudadanía para que tengan un voto debidamente informado, solicito de manera respetuosa que en este momento el Consejo General instruya a la Secretaría Ejecutiva a efecto que de oficio se inicie el procedimiento especial sancionador, de igual forma que en su momento procesal una vez que se decrete el receso si así lo estiman, que la Comisión de Asuntos Jurídicos emita las medidas cautelares a efecto de que se retire del sitio de Facebook denominado Noti Zac la encuesta que se está difundiendo en este momento, la Oficialía Electoral ya en ejercicio de la solicitud verbal que formuló la representación del partido, tiene conocimiento de ese hecho y nuestra responsabilidad es garantizar el cumplimiento de los principios constitucionales y legales que nos mandata para esta autoridad administrativa, en este sentido por ser el transcurso de la jornada electoral la manifestación de la voluntad del ciudadano debe de darse sin ningún tipo de injerencia, es cuanto Presidente. -----

Consejero Presidente: Gracias Señor Representante, en relación con el primer comentario, esta institución agradece la receptividad, a la atención y a las respuesta que en cada una de las solicitudes a formulado usted, y en relación con el partido en coalición a las que representa a todos, les hemos dado puntual respuesta y estamos en esa tesitura, por supuesto, de manera respetuosa al ser receptivos de las peticiones que jurídicamente correspondan, también un llamado, un exhorto amigable pero institucional para que existan las declaraciones en relación con la instalación de las casillas, sobre todo la competencia fundamental de a quien corresponde llevar esta tarea desde la Constitución y la LEGIPE, no corresponde al Instituto aunque colabora, somos coadyuvantes de la instalación de la casilla única concurrente, pero es preponderantemente el Instituto Nacional Electoral el que tiene esta tarea y el vocero oficial de vuestra coalición nos exige a la institución y a su Presidente de que cumplamos con la instalación respectiva, la instalación institucionalmente considerada por ambas instituciones según lo

determina el Sistema Nacional Electoral se ha dado, lleva los avances reportados y que en realidad solamente se exceptúa una casilla, ojala que exista también esa disposición que ha sido pública, y en relación con la petición que refiere se ha hecho en la Fiscalía, la parte respectiva corresponde allá, nosotros y en este caso le solicitamos al Señor Secretario como responsable de la Unidad de lo Contencioso dé por solicitada la petición verbal que en estos momentos se formula y obviamente lleve a cabo el requerimiento, la solicitud para que se formalice debidamente, y obviamente que en relación con este tipo de encuestas hemos de puntualizar que la norma electoral señala que las encuestas denominadas espol tendrán que darse con el cierre de las casillas, la interpretación es si se dé una sola casilla cuando se cierre, pero si se refiere al total de la votación, el límite que se ha estimado legalmente son las 20:00 horas en virtud de los usos horarios que existen y es responsabilidad por supuesto de las empresas, de los medios que lleven a cabo esta tarea, nosotros oficialmente expresamos en el boletín respectivo cuales son las disposiciones legales sobre ello, obviamente no somos los responsables, son entes ajenos, si señalamos cuales son las disposiciones legales, Señor Secretario con la Unidad de lo Contencioso lleve a cabo la comprobación, la solicitud para que se proceda en lo inmediato, en general haga el llamado a todas las casas que tenemos registradas y hacer lo propio con el INE donde también tiene registro de ellas para que se lleven a cabo dentro del margen de la ley y la petición para que sea bajada porque obviamente no pueden existir, ya será su responsabilidad si existe o no existe y creo que el llamado es para toda la sociedad que esté expectante para ser receptiva o no, lleve a cabo las denuncias cuando exista cualquier encuesta, bien saben ustedes y la sociedad que las encuestas derivan de percepciones subjetivas de gente que quiere o no expresar y que a veces como son de esa naturaleza subjetiva y en declaración pues obviamente tiene la veracidad o no de que sean reflejo de la realidad, por eso lo recomendable es esperar el mecanismo institucional avalado científicamente con los acuerdos respectivos del Instituto Nacional Electoral que es el conteo rápido, derivado de una muestra objetiva de los documentos legalmente establecidos al término del escrutinio, ni siquiera del acta y que circula de manera rápida, una muestra que en Zacatecas va a ser o estará siendo en cerca de 400 una muestra amplísima para las 2,500 casillas y en donde el Comité Técnico Asesor nos lo dará a conocer en cuanto tenga consolidación de la tendencia máxima y mínima de las diferentes candidaturas, se estima que alrededor de las 11:00 de la noche se tienen los resultados del conteo, y en este mismo sitio por el que les habla se dará a conocer, poco más, poco antes de la 11:00, en cuanto tengamos la comunicación oficial del Comité Técnico respectivo lo daremos a conocer, por ello a la población hay que decirle, medios de comunicación coadyuven este muestreo, esta muestra objetiva, científica, que deriva de los documentos legales, es la que si refleja y es además cercana a los resultados definitivos legalmente establecidos que luego se comprobará en el cómputo respectivo, un conteo rápido bien llevado, avalado y seguido simultáneamente o por lo menos con intervalos relativamente cercanos, aunque es mucho más rápido el conteo del mismo nombre, van confirmando justamente las tendencias y la ciudadanía y ustedes lo saben, pero va a ser rápido el desarrollo del PREP porque este programa es preliminar, también deriva ya de las actas respectivas debidamente corroboradas porque se escanean y circulan inmediatamente, nuestra área de Sistemas Informáticos no solamente está calificada técnica, con experiencia con un Comité respetabilísimo de científicos zacatecanos y auditado por expertos de la Universidad Autónoma de Zacatecas y ustedes saben además que tiene un reconocimiento nacional y ha servido de apoyo para el funcionamiento de muchos sistemas preliminares de otros Institutos locales; en esos términos queda consignada la petición, se concede el uso de la palabra Licenciado Gerardo Acosta Gaytán, Representante del Partido Acción Nacional y luego el Representante del

Partido Político Morena, adelante Licenciado. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidente buenas tardes a todas y todos, para unirme a la petición, creo que justo como usted lo acaba de señalar esta autoridad garante de la legalidad debe pronunciarse en este momento como lo ha señalado para que no se caiga en esa tentación de publicar encuestas, cuestión que creo que demeritaría mucho el gran trabajo que se ha venido realizando y por este negrito en el arroz creo que no vale la pena ser pasivos, yo hago un llamado a que esta órgano electoral haga el exhorto a sujetarnos a la ley y como ya se señaló pues que se actué conforme lo establece la propia normatividad y que de ser el caso, pues que se inicie con los procedimientos sancionadores correspondientes, y bueno, pues ya las autoridades también en su momento harán lo que a derecho corresponda, es mi comentario muchas gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante del Partido Acción Nacional, se concede el uso de la palabra Representante del Partido político Morena, Doctor Ricardo Hernández León. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Político Morena, Dr. Ricardo Humberto Hernández León, quien expresa: Muchas gracias, buenas tardes, para darle continuidad al tema, bueno, es muy importante que tengamos claro, no es el primer proceso electoral en el cual muchas veces las llamaradas de petate pretenden ocultar lo que en la realidad está pasando en otros lugares, es evidente que la voluntad ciudadana se está manifestando en el sentido en que corresponda para no anticipar vísperas, pero también no es conveniente inducir judicialmente a una reacción en la cual el sustento legal no está debidamente soportado, en cualquiera de las situaciones el día de hoy hace unos minutos fue presentado el correspondiente deslinde por parte de nuestro candidato en el que supuestamente esas encuestas manejan cifras que le favorecen, está actuándose, no es venir al histrionismo, sino se está actuando, se está presentando, ya está formalmente presentada ante el Instituto para que rinda los efectos legales que corresponden, esto en cuanto al tema, digo que se somete a la consideración de este Consejo, pero que se debe ser cauto en un tipo de respuesta que se pretenda se dé; yo quiero señalar otra cuestión más importante, es la coacción y la compra del voto, a mi me consta y aquí traigo los videos de las acciones de entrega de apoyos y la entrega de recursos llevados a cabo ahorita allá en la salida norte de aquí de la capital del Estado, entre varios integrantes de partidos políticos, candidato inclusive uno de ellos, candidato a diputado federal por el tercer distrito y con otras personas con dos camionetas de placas foráneas y además uno de ellos en una camioneta tipo de los de la judicial, armados inclusive, aquí tengo yo el video, es evidente esa descarada acción de compra del voto, yo a eso llamo, precisamente mejor que centremos los esfuerzos de evitar esas violaciones, esto sí es lo que altera la voluntad ciudadana ahí entregándose los recursos y además con ostentación de lujo de una evidencia en 2 camionetas Cherokee una blanca conducida por Carlos Peña y otra gris con placas foráneas y una camioneta de resguardo, ese es un problema importante, y yo pido que si se actué en esos términos para tratar de evitar, porque lo hemos encontrado ahorita en la colonia Tres Cruces, en la colonia de aquí la Alma Obrera, también se señala la detención de una persona con acciones de compra del voto; otro asunto importante y muy delicado es que independientemente que venga vinculado con la jornada electoral en la ciudad de Fresnillo, se reporta la lesión con arma de fuego de una persona cerca de las secciones 0157 y 0156 del

municipio de Fresnillo inclusive de Consejos Distrital o Consejo Electoral, en la calle Artículo 127 de la colonia Luis Donald Colosio, ahí hay tres secciones electorales y obviamente que está generando problema, ahí si yo pido al Consejo General al Presidente o al Secretario que solicite la presencia de los miembros de las corporaciones de seguridad para efecto de salvaguardar y permitir que la gente vaya y vote en lo que resta de la jornada electoral, lo repito para que por favor tengan la atención correspondiente y puedan hacer el llamado, en la colonia Las Flores las secciones 156 y 157 de la calle Artículo 127 de la colonia Luis Donald Colosio, ese es un tema verdaderamente importante y eso beneficia a todos los partidos y a la ciudadanía; otro tema importante también es que en el Municipio de Pinos los integrantes del ayuntamiento del Municipio de Pinos, inexplicablemente se encuentran dentro de las instalaciones de la Escuela Primaria Luis de la Rosa Oteiza que se encuentra en la cabecera de Pinos, tienen la mayor parte del día y no ha ido nadie para pedirles que se retiren de ahí, obviamente que están violentando el procedimiento, está ahí de manera muy identificada y aquí están las fotografías de los señores que hasta haciendo el uso, gala de mofarse, ahí están sentados adentro de las instalaciones de la escuela, violando flagrantemente las disposiciones legales, Víctor Morquecho Aguirre, Director del Comercio Municipal, José Luis Hernández Hernández, Director del Deporte Municipal, María Isabel Trujillo Mesa, Diputada actual, José Miguel Acosta Dávila, Secretario y Director de la Juventud, José Luis Rodríguez Alonso, que es un Presidente interino que le está haciendo el trabajo a Herminio Briones Oliva como Presidente Municipal y ese es un problema que realmente no se ha atendido por nadie, ahí están ejerciendo presión y coacción sobre los electores, inclusive sobre los funcionarios de casilla, eso es verdaderamente importante, quienes conocemos Pinos sabemos que en esa sección electoral está muy saturada, yo si pediría que se mande gente y que atienda esa problemática es importante que se evite esta presión, puesto que está generando conflicto entre la gente y en Pinos las cosas no son sencillas y por eso, por la eminencia de la pérdida o de la renovación en la Presidencia Municipal, obviamente que esto genera el problema, adicionalmente en el primer tema que le dije de los recursos ilegales en las campañas, también en ese mismo lugar se encontraba el ex candidato Alberto Campos, aquí lo tengo grabado, obviamente que en un afán de alterar el proceso legal, el procedimiento legal tranquilo, yo creo que este tipo de acciones no le convienen ni al Estado ni al proceso electoral, yo si pediría en la parte correspondiente se atienda este tipo de denuncias que hice mención, sería cuanto Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante del Partido Político Morena, este Consejo General y esta Institución recibe las peticiones fundadas y también las que de manera verbal se presentan para canalizarlas a la autoridad competente para que realice la mayoría de ellas, constituiría de darse y ser ciertas con las probanzas respectivas de delito electoral que se supone que no solamente es la denuncia aquí para los efectos administrativos y para prever circunstancias, sino la formalización de la denuncia ante la Fiscalía de Delitos Electorales, obviamente esto lo saben perfectamente quienes lo han dicho, solamente mencionamos que los efectos que correspondan a nuestra competencia de previsión, de petición, del patrullaje respectivo, lo atendemos de manera inmediata, el Señor Secretario, ya procedió de manera informal, primero hacer del conocimiento a través del grupo que se comunica de mesa de seguridad, donde estamos las instituciones y las corporaciones para hacer la previsión y tomar las medidas de disuasión respectivas, pero obviamente también para la constatación que corresponda y si de nosotros ha de tomarse la respectiva acta, por supuesto que el Señor Secretario titular de la Oficialía en Coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Consejo correspondiente, obviamente también lo

haremos y se formalizará lo que también corresponda, damos tratamiento a todas las circunstancias irregulares y obviamente en igualdad de atención, de condiciones, porque todos debemos apostar a que el proceso transite de manera adecuada, lo más en paz, limpieza posible, y por eso es válido no solo la denuncia que es publica desde el momento que se está presentando en esta instancia cuya sesiones son transmitidas de manera abierta y transparente y donde la ciudadanía se está dando cuenta de todas las que aquí se han comentado y se canalizarán según corresponda las atribuciones de cada una de las instituciones ¿si alguien más desea participar? Señor Secretario para completar la información tiene el uso de la palabra. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, primero dar cuenta de la presencia en esta sesión desde las 14:05 horas del dirigente y Representante propietario del Partido Redes Sociales Progresistas quien está con nosotros de manera virtual, Maestro Omar Andrade, bienvenido, aquí nos está siguiendo y también hace 15 minutos se incorporó el Representante del Partido del Trabajo Licenciado Miguel Jáquez Salazar; respecto al planteamiento realizado por los representantes de los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional, ustedes lo pudieron escuchar de la voz del Consejero Presidente Señores Representantes, pues es el exhorto y el llamado de estas empresas si es que está registrado, ahorita lo vamos a verificar, sabemos que esta publicado por lo que nos dice el Representante en Noti Zac, pero hay que ver si hay alguna empresa registrada quien lo está publicando ahorita lo verificamos de manera inmediata en eso está ya la Oficialía Electoral como lo pidió, y sí, bueno en lo que acudimos al tramite jurídico, pues quizá nos este alcanzando la conclusión de la jornada electoral, no se está diciendo por supuesto que no se va a hacer la investigación respectiva, pero si es el llamado inmediato en este momento a realizarlo; por las peticiones que ha hecho el Doctor Ricardo Hernández Representante del Partido Político Morena, como ya lo informaba el Consejero Presidente, hemos dado parte al grupo que tenemos de seguridad y seguiremos a través de nuestros Consejos en este caso de Pinos, Fresnillo y Guadalupe para que nos auxilien si es necesario también con la función de la Oficialía Electoral, gracias Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, y formalizar no solo que este en comunicación del Whats App sino que también se formalice la petición ahí donde exista la justificación y la necesidad, solo activaremos las peticiones cuando haya evidencia, en circunstancias de previsión y para garantizar la tranquilidad de las poblaciones, más que ir directamente a las casillas y por lo visto se trata de un lugar cercano, tal vez estratégico no lo conozco en Pinos pero obviamente formalizaremos también la petición respectiva; se concede el uso del apalabra Representante del Partido Encuentro Solidario Licenciado Miguel Ángel Alaniz Raygoza. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Encuentro Solidario, Lic. Miguel Ángel Alaniz Raygoza, quien expresa: Buenas tardes, nada más para solicitar a usted para que con fundamento en el artículo 73 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas se le dé vista al Órgano de Control Interno para que inicie la investigación por faltas a particulares en situación especial, es cuanto. - - - - -

El Consejero Presidente: ¿En relación con qué hecho, perdón Señor Representante?. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Encuentro Solidario, Lic. Miguel Ángel Alaniz Raygoza, quien expresa: Con lo que señalaba el Doctor Ricardo Hernández, nos unimos a su

petición. -----

El Consejero Presidente: Muy bien, anote Señor Secretario ¿alguien más Desea participar? Bien regresando al tema de reportes sobre el seguimiento de la jornada electoral si tiene alguna circunstancia nueva Señor Director en apoyo técnico tiene el uso de la palabra. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Juan Carlos Favela Ramírez, quien expresa: Si gracias, nada más actualizar el número de casillas el último reporte que tenemos es de 2,514. - -

El Consejero Presidente: Para que se reproduzca, ¿si es que es del impreso?. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Juan Carlos Favela Ramírez, quien expresa: Tengo la actualización en mi teléfono pero si está variando por ahí, ahorita igual lo checo nuevamente para dar el dato preciso, gracias. -----

El Consejero Presidente: Muy bien Señor Director, 2,529 restan 48 pero una ya no instalada 47, faltarían 47 reportadas; bien pues sino hay más comentarios y antes de proponer un nuevo receso vamos a proceder a pedirle al Presidente de las Comisiones Unidas nos señale el reporte relacionado con las casillas que como muestra el día de la jornada se lleven a cabo, si me permite Doctor Ricardo pasmos esta información y le concedo el uso de la palabra, muy amable, adelante Consejero Electoral Licenciado Carlos Casas Roque. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa: Gracias Consejero Presidente, efectivamente como lo determinamos en el acuerdo número 100 de hace unos días donde llevamos a cabo, donde aprobamos el procedimiento de la verificación que se iba a hacer en los Consejos Distritales y asimismo se determinaron las dos muestras aleatorias, en el caso de la primera muestra se determinó de acuerdo al procedimiento que esa iba a ser verificada en los Consejos Distritales antes de que los paquetes electorales fueran entregados a los presidentes de casilla y que los resultados de esa verificación se estarían reportando o informando al Consejo General el día de hoy en la jornada electoral, por lo que procederemos a hacer el informe correspondiente, lo tienen impreso en su poder, se les entregó hace unos momentos, este reporte contiene ahí la primera muestra que salió sorteada y que fue la que realizaron, la que verificaron en los Consejos Distritales y Municipales, como el procedimiento lo establece la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral remitió a los correos de los 18 Consejos Distritales, las muestras la primera y segunda muestra y se les estableció también cual era el procedimiento y las medidas de seguridad que se iban a verificar, entonces procediendo a dar cumplimiento a nuestro acuerdo en los Consejos Distritales, antes de llevar a cabo la entrega de paquetes electorales hacia los Presidentes de casilla realizaron la muestra en la cual intervinieron como también lo estableció el propio acuerdo del Consejo General y lo establece el Reglamento de Elecciones, intervinieron tanto los integrantes del Consejo, es decir, Consejeras y Consejeros y también los representantes de los partidos políticos, en el caso de las boletas electorales se verificó la marca de agua, el micro texto y las medidas de seguridad latente en tres canales; respecto de las actas de la jornada electoral y las de escrutinio y cómputo, en ambas únicamente se hizo la verificación de la micro impresión, por ahí viene

ilustrado en el informe que se les entregó donde estaban localizadas cada una de las medidas de seguridad, tanto en las boletas como en las actas de la jornada electoral y de escrutinio y cómputo y el resultado de la verificación que se hizo ahí mismo, está informado en todos los casos, las medidas de seguridad fueron debidamente encontradas, por lo que al concluir las verificaciones correspondientes, tanto las boletas como las actas que fueron verificadas se regresaron a sus respectivos paquetes electorales, dichos paquetes fueron cerrados, sellados y firmados por quienes intervinieron en la verificación, ese fue el resultado, y como lo establece el propio procedimiento, se está recabando la totalidad de las actas circunstanciadas que se levantaron en cada uno de los Consejos, sería cuanto Consejero Presidente. -

El Consejero Presidente: Gracias Consejero Presidente de las Comisiones Unidas de Capacitación y Organización Electoral, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Político Morena, Doctor Ricardo Hernández León. -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Político Morena, Dr. Ricardo Humberto Hernández León, quien expresa: Gracias, pues bueno yo creo que entrar a esa dinámica de las encuestas ha tenido, y tiene el efecto que se esperaba, y producto de la desesperación, es así que ya aparecen dos encuestas una aquí en Facebook de accesos, donde casualmente la puntera o quien lleva el registro o la ventaja, pero bueno no más de 10 puntos es la candidata de la coalición “Va por Zacatecas” y también la otra encuesta a la que no se hace mención pero que está vigente es una de Javi Digital, donde también aparece la candidata con un 3%, módico 3% pero aquí la importancia no es la cantidad porque no va poder pasar de ahí, no lo va a lograr, pero si es la publicación y aquí están las dos vamos a hacer también la denuncia para que el Consejo se pronuncie y todo lo diga, bueno mejor evitémoslo, evitémoslo pero para que vean que, para tener la boca grande hay que tener pues lo demás de diferente tamaño, bueno, otro tema que yo quería señalar es un tema que no tanto que sea problemática del área correspondiente en el Instituto, sino que derivado del trabajo humano, algunas boletas no tienen el sello, pero si sería importante que se baje la indicación, porque en secciones electorales como la 1,894 creo que es la que corresponde, el Presidente de la casilla acaba de señalar que ante la falta de sello 1,894 de aquí de Zacatecas las boletas que no tiene sello se van anular, obviamente sabemos que no debe ser así pero para un ciudadano integrante de mesa de casilla pudiese ser que eso tenga lógica, sabemos que eso no causa nulidad, pero yo si pediría que a manera de indicación general se refuerce por si encuentran boletas sin sello, que yo le digo no es una causa de nulidad, pero por si se encuentran que no tomen la determinación de anularlas para no afectar los resultados finales de la casilla, sería cuanto Presidente. -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante del Partido Político Morena, por supuesto quedó formulada la denuncia pública, exactamente el mismo procedimiento de verificación, de formalización y de tomar también las medidas emergentes para que desaparezcan esas publicaciones de encuestas de salida, en relación con el otro comentario o petición por supuesto que Señor Secretario, Señor Director, dé las indicaciones para que se proceda en el caso de que surgiesen algunas sin el sello las boletas, que no se proceda a anular, sino que siga el tramite legalmente establecido y en todo caso la constatación de las medidas de seguridad, si por supuesto, que se atienda por supuesto. -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Juan Carlos Favela Ramírez, quien expresa: Así será Maestro, de

hecho ahorita que estaba escuchando sería la indicación directa para que personal directamente asista, obviamente se tendrán que llevar los insumos para la verificación de las medidas de seguridad para dar el mismo tratamiento que se le iba a dar a la casilla donde nos hizo favor de asistir la Consejera Yazmín, está atendiéndose ya. - - - - -

El Consejero Presidente: Muy bien, gracias Señor Director, sino hay más solicitudes, bien no tenemos como referente ya reporte del SIJE para la siguiente reanudación decretado el receso respectivo entonces estimamos que sea a las ¿17:00 o 18:00? Según ustedes crean conveniente, sí, pero es una actividad que, para que no se empalme y puedan asistir a la verificación justamente del sistema, se verifica ante la presencia notarial obviamente con la asistencia del Consejo, de todos aquellos que estimen pertinente y preponderantemente de los partidos políticos que constaten que efectivamente está limpio de información y que además está debidamente blindado el mecanismo técnico respectivo, alguna indicación Señor Director de Sistemas, entonces exactamente a las 17:00 ¿allá o aquí? Usted nos indica, entonces sería aquí. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Sistemas Informáticos, Mtro. Miguel Ángel Muñoz Duarte, quien expresa: Estamos citando aquí a las 17:00 horas, aquí afuera en las lap tops que están aquí vamos hacer el procedimiento, pero se va a estar proyectando en las pantallas, en todas las pantallas instaladas, entonces pudieran llevarlo aquí en su espacio o aquí afuera con el notario. - - - - -

El Consejero Presidente: Perfecto, con la finalidad y la facilidad de que pueda haber la movilidad respectiva, estaríamos en receso, entonces se facilitaría el proceso es un aspecto importante, entonces en esas condiciones si les parece nos veríamos a las 15:30 siempre y cuando haya concluido este proceso sino, perdón 17:30 ya quisiera que avanzara, porque a ver si los días de completo insomnio se colman y hagan lo rápido el domingo del cómputo estatal por que antes no va a haber posibilidad, si adelante Doctor. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Político Morena, Dr. Ricardo Humberto Hernández León, quien expresa: No se escuchó la intervención, resultó inaudible. - - - - -

El Consejero Presidente: No, pero nada más precisamos 18:00 horas en esos términos o antes si se concluye con la actividad ¿todavía en lo formal o salimos? No, adelante usted escoja Doctor. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Político Morena, Dr. Ricardo Humberto Hernández León, quien expresa: Bueno es que al igual que lo de la boleta, llega una duda de los municipios en las credenciales que ya están vencidas, hasta donde recuerdo hubo una disposición del INE que alargan la vigencia, inclusive para lo de la consulta que está programada para posterior hasta agosto, entonces no sé si el Director tengan a bien o el Consejo como determinen bajar esa indicación por si se presenta, a mí me están comentando, consultando esa duda desde Mezquital del Oro, le digo, ya es tarde pero se están presentando a votar con esas características, ojalá y se trasmita. - - - - -

El Consejero Presidente: Si se supone que es un acuerdo, que es vigente y obligatorio tomado por el INE y es en relación con las credenciales del 19 y 20 para que concluyan hasta que se inicie con una salvedad de que están en lista nominal y con este acuerdo que, si hay que bajarlo Señor Director, la indicación precisa que por ninguna circunstancia dejen sin votar a quienes

presenten estas credenciales de elector con fotografía del 19 y del 20, bien y por otro lado con 2,534 reportadas aquí en el SIJE restan solamente 42, ya libraron un número importante, son 42 y sino hay más comentarios, peticiones; adelante Señor, sobre lo mismo ¿o algún otro tema importante? . -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Juan Carlos Favela Ramírez, quien expresa: Respecto a la falta de sello en la casilla 1,894 de inmediato teníamos personal ahí cerca, digo pues estamos atentos, entonces pedí que se trasladaran ahí y comenta la Presidenta de la mesa directiva de casilla que no se ha presentado ninguna situación como se señala, todas las boletas cuentan sello hasta ahorita, entonces nada más para hacer la aclaración, la Presidenta de la mesa directiva de casilla señala que todo fluye con tranquilidad y no se ha presentado por ahí ningún incidente, sería cuanto. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Director, cuestión solo de verificar ¿quién lo solicitó? Fue usted verdad Doctor que se verifique, si persiste la duda por supuesto tan fácil como constatarlo con la mayor disposición; bien no habiendo más solicitudes y con la misma fundamentación del 34 de la Ley Orgánica y el Reglamento de Sesiones de los Consejos se decreta un nuevo receso para concluir con él y reanudar la sesión a las 17:30 o 18:00 horas según el avance o haberse cumplido la actividad programada, gracias por aquí estamos, por aquí los esperamos. - - - - -

RECESO

El Consejero Presidente: Bienvenidos integrantes de este Consejo General y consecuentemente concluye el receso decretado, para reanudar, continuar con el desarrollo de la misma le pido Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Con gusto Consejero Presidente, buenas tardes a todas y todos me permito pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal. - - - - -

Consejero Presidente. - - - - -
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. - - - - -

Consejeras y Consejeros Electorales. - - - - -
Lic. Carlos Casas Roque. - - - - -
Mtra. Brenda Mora Aguilera. - - - - -
Lic. Arturo Sosa Carlos. - - - - -
L.C.P y A.P. Israel Guerrero de la Rosa. - - - - -
Mtra. Sandra Valdez Rodríguez. - - - - -
Lic. Yazmín Reveles Pasillas. - - - - -

Representantes de los Partidos Políticos. - - - - -
Partido Acción Nacional. - - - - -
Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. - - - - -
Partido Revolucionario Institucional. - - - - -
Lic. Víctor Hugo Medina Elías. - - - - -
Partido de la Revolución Democrática. - - - - -
Lic. Salvador Serrano Rodríguez. - - - - -
Partido del Trabajo. - - - - -
Lic. Miguel Jáquez Salazar. - - - - -
Partido Verde Ecologista de México. - - - - -

Lic. Ricardo Hernández Andrade. - - - - -
Partido MORENA. - - - - -
 Dr. Ricardo Humberto Hernández León. - - - - -
Partido Nueva Alianza Zacatecas. - - - - -
 C. Esmeralda Janeth Pérez Jiménez. - - - - -
Partido PAZ Para Desarrollar Zacatecas. - - - - -
 Lic. Ma. del Refugio López Berumen. - - - - -
Partido Movimiento Dignidad Zacatecas. - - - - -
 Lic. David Zesati Martínez. - - - - -
Partido del Pueblo. - - - - -
 Lic. José Alfredo Guerrero Nájera. - - - - -
Partido La Familia Primero. - - - - -
 Lic. Eduardo Noyola Ramírez. - - - - -
Partido Encuentro Solidario. - - - - -
 Lic. Miguel Ángel Alaniz Raygoza. - - - - -
Partido Redes Sociales Progresistas. - - - - -
 C. Jeanette Alejandra Rodríguez Iñiguez. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Me permito informarle que contamos con la presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales, así como la Presidencia de esta Consejo General con derecho a voz y voto, contamos con quórum legal para continuar con la sesión Consejo Presidente, nos acompañan además trece (13) Representantes de los Partidos Políticos; como ya lo mencioné existe quórum legal para sesionar, les recuerdo que nos encontramos en el desahogo del **punto número seis:** Seguimiento de la Jornada Electoral. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, respetables integrantes de este Consejo no está ahorita la información en pantalla pero en términos generales les afirmamos que en la comunicación con la delegación del INE en Zacatecas y estos a su vez de la información de los CAES respectivos, aunque aparecen faltantes de tres casillas, las mismas si fueron instaladas, de tal manera que solo una la ya comentada desde media mañana solo la 0,667 de Guadalupe Victoria, Jerez es la única que no se instaló, las razones son ampliamente conocidas por todos ustedes, les vamos a precisar cuáles son las que de manera concreta no están reportadas en el sistema, en el SIJE pero que si fueron obviamente instaladas, le voy a pedir si se ha actualizado algo más en el sistema, entonces si es tan amable Consejero Carlos Casas precisar cuáles son las tres para en todo caso corroborar la información no reportada aún en el sistema, en el SIJE, adelante por favor Consejero Licenciado Carlos Casas Roque. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa: Gracias Consejero Presidente, el reporte que se les entregó tiene corte de hace aproximadamente 25 minutos, de 17:38 y tenía 2,571 casillas reportadas, faltando 6 el que está ahorita en tiempo real tiene ya 2,574, faltantes nada más tres, de estas tres dos corresponden al Distrito XII de Villa de Cos, específicamente al Municipio de Mazapil es la 0,853 del Jazmín y la 0,854 de Las Tortugas, entonces esas son las dos del Distrito XII Municipio Mazapil y la otra del Distrito VII es de Valparaíso la 1,551 San Rafael de la Tablas, son las únicas tres que faltan nada más, porque entre el reporte al sistema por el tipo de localidad y la distancia y seguramente la falta de señal, es porque no ha caído el reporte al sistema, pero como lo comentó el Consejero Presidente, no es que no se hayan instalado, simplemente no ha caído el reporte al sistema, pero ya están instaladas, esperemos que en algunos minutitos más ya el sistema arroje de manera formal el 100%, gracias sería cuanto Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Consejero Carlos Casas Roque, ¿verificaron nada más el Jazmín Juan Carlos? Porque según yo debe ser el Jazminal que está a un lado de Gruñidora, Mazapil y es del Distrito XII de Villa de Cos ¿es correcto? . - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Juan Carlos Favela Ramírez, quien expresa: Lo checo ahorita Maestro porque tengo reporte del Jazmín, pero déjeme corroborar. - - - - -

El Consejero Presidente: Adelante Señor Secretario. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, para dar cuenta también de la presencia de manera presencial del representante del Partido Político Movimiento Dignidad Zacatecas, Lic. David Zesati Martínez. bienvenido. - - - - -

El Consejero Presidente: Bienvenido, bien respetables integrantes de este Consejo son las 18:10 horas ya deben de estar concluyendo las votaciones en la mayoría de las casillas, esperaríamos un tiempcito porque también extraoficialmente existía votación todavía hace unos minutos en varias casillas lo cual debe ser motivo de regocijo porque quiere decir que hay entusiasmo y ojalá que la participación ciudadana sea acorde a lo esperado y ojalá un poco más, le pediría Señor Director si ya no fueron presentadas incidencias y si alguna de las que se plantearon y que ya se reportaron fueron debidamente subsanadas. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Juan Carlos Favela Ramírez, quien expresa: Gracias Maestro con su permiso, efectivamente las incidencias que se plantearon antes de decretar el receso fueron atendidas en su totalidad, por ejemplo ahí donde nos señalaban que las boletas no estaban selladas, como lo comenté en ese momento se trasladó personal de aquí del Instituto de la Dirección a mi cargo, de la Dirección de Organización Electoral, no era así la situación, se corroboró que efectivamente estaban debidamente selladas las boletas, respecto a las incidencias que se reportan en el sistema, tenemos un total de 125 incidencias, tenemos un total de 69 resueltas, la diferencia es ahí igual como lo comenté antes de que se decretara el receso, depende o varía el número entre las incidencias y las resueltas, no porque no se hayan resuelto las mismas, sino por el tipo de incidencias, como por ejemplo el tipo de incidencia nueve que es un total de 41 que son electores que votaron sin aparecer en la lista, pues obviamente ahí se plasmó la incidencia en la acta correspondiente y algunas otras incidencias que se plantearon ahí donde las votaciones habían estado un poco lentas o había situaciones, fueron atendidas en su totalidad, entonces ahorita no tenemos ningún otro reporte de alguna nueva incidencia en este momento, sería cuanto Maestro. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Director Juan Carlos Favela, bien a su consideración la información proporcionada si hubiera algún comentario, bien sino la hay decretaríamos un nuevo receso si les parece regresaríamos a las 21:00 horas para verificar que ya está corriendo el PREP que una hora antes fue aperturado, pero también para pedirles que se vengán dispuestos a esperar las 10:30, 11:00, alrededor de las 11:00 para dar a conocer el resultado del conteo rápido en sus tendencias por candidatura que puede ser en cualquier momento, pero estaríamos desde las 9:00, 9:30 a su consideración y también para que aquí puedan permanecer ver correr el desarrollo del PREP que al principio no se desesperen ya pasadas las 9:00,

10:00 va ir muy rápido, esperemos que los escrutinios ojalá lo comuniquen a sus colegas representantes en las casillas permitan adecuadamente la fluidez, eso redundaría en beneficio de la certeza en resultados y que esto fluya hacia el conteo rápido, hacia el PREP y saben perfectamente ustedes con los resultados del acta respectiva y los resultados en cada casilla la corroboración correspondiente, pero la certeza y sobre todo la rapidez para los sistemas importantes, tienen como fundamento o basamento que se permita la rapidez ¿en qué sentido? Permitir que los funcionarios hagan su tarea y permitan también la simultaneidad, porque son dos Secretarios para atender la federal y la Gubernatura, primer momento, que de ninguna manera se vayan a obstinar porque eso va ir en perjuicio de los resultados de la Gubernatura que interesan en primer término a toda la sociedad zacatecana, ser simultáneos significa porque puede estar los representantes legalmente establecidos para cada partido con una voluntad expresa, la observación la reportan pero la sugerencia es no impedir, no tácticas dilatorias, sino por el contrario me parece que eso beneficia a cada uno, a todos y al proceso, entonces les parece oportuno regresar de ese receso que decretemos ¿a las 21:00 horas o a las 21:30 horas? 21:30 no se alejen demasiado qué tal si nos sorprenden los científicos del conteo rápido y puede agilizarse, el conteo rápido para que dimensionen viene de aproximadamente 400 casillas que hasta hoy se indicaron cuáles serían las responsables de realizar la tarea los CAES y específicamente esa es su primer actividad, su exclusiva fundamental y obviamente es representativa la muestra de todo el territorio zacatecano conjugando los sectores, los criterios que con el cálculo de la estadística y obviamente de matemáticos expertos, científicos connotados trabajan y las tendencias se empiezan a expresar tempranamente con los primeros resultados de las muestras y todo va a depender de que no es el número de casillas, no es un porcentaje, sino el que vaya consolidándose a la tendencia en la misma orientación, que sea inamovible y puede darse la estabilidad del 40, 50% o bien si los resultados son difíciles puede irse hasta el 70, 80 pero ya sería el extremo, normalmente los científicos esperan para que haya más consolidación, ustedes recordaran aquí en Zacatecas a las 9:00, 9:30 ya teníamos la tendencia consolidada pero quisieron pasar del 60% al 80 un poco más, y eso fue una hora, por eso nos tardamos un poquito y no se modificó absolutamente para nada la tendencia, se corroboró, se consolidó; bien, entonces sino hay objeción decretamos un receso con el fundamento señalado de 34 de la Ley Orgánica y el correspondiente del Reglamento de Sesiones de los Consejos, de este Consejo, Distritales y Municipales para reanudar a las 21:30 horas. -----

RECESO

El Consejero Presidente: Buenas noches respetables integrantes de este Consejo damos por concluido el receso decretado y procederemos a continuar con el desarrollo de la sesión, seguimiento de la jornada electoral, pero para poder realizarlo legalmente le pido al Señor Secretario sea tan amable de verificar la existencia del quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenas noches a todas y todos me permito pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal. -----

Consejero Presidente. -----
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----
Lic. Carlos Casas Roque. -----
Mtra. Brenda Mora Aguilera. -----

Lic. Arturo Sosa Carlos. - - - - -
L.C.P y A.P. Israel Guerrero de la Rosa. - - - - -
Mtra. Sandra Valdez Rodríguez. - - - - -
Lic. Yazmín Reveles Pasillas. - - - - -
- - - - -

Representantes de los Partidos Políticos. - - - - -

Partido Acción Nacional. - - - - -

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. - - - - -

Partido Revolucionario Institucional. - - - - -

Lic. Víctor Hugo Medina Elías. - - - - -

Partido de la Revolución Democrática. - - - - -

Lic. Salvador Serrano Rodríguez. - - - - -

Partido del Trabajo. - - - - -

Lic. Miguel Jáquez Salazar. - - - - -

Partido Verde Ecologista de México. - - - - -

Lic. Ricardo Hernández Andrade. - - - - -

Partido MORENA. - - - - -

Dr. Ricardo Humberto Hernández León. - - - - -

Partido Nueva Alianza Zacatecas. - - - - -

C. Esmeralda Janeth Pérez Jiménez. - - - - -

Partido PAZ Para Desarrollar Zacatecas. - - - - -

Lic. Ma. del Refugio López Berumen. - - - - -

Partido Movimiento Dignidad Zacatecas. - - - - -

Lic. David Zesati Martínez. - - - - -

Partido del Pueblo. - - - - -

Lic. José Alfredo Guerrero Nájera. - - - - -

Partido La Familia Primero. - - - - -

Lic. Eduardo Noyola Ramírez. - - - - -

Partido Encuentro Solidario. - - - - -

Lic. Miguel Ángel Alaniz Raygoza. - - - - -

Partido Redes Sociales Progresistas. - - - - -

C. Jeanette Alejandra Rodríguez Iñiguez. - - - - -

Partido Fuerza por México. - - - - -

Lic. Nélida Nayethzy Chavero Becerril. - - - - -
- - - - -

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejero Presidente que al estar presentes siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales incluyendo desde luego la Presidencia del Consejo General existe quórum legal para sesionar, nos encontramos en **punto número seis:** Seguimiento de la Jornada Electoral, están con nosotros además catorce (14) Representantes de los Partidos Políticos. - - - - -
- - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, damos continuidad y les precisamos, primero, concluyó oportunamente lo relativo a la instalación de las casillas con el 100% a excepción de la que había sido desde temprano no instalada, fuera de ello todas se instalaron, concluyeron de manera general las votaciones con el cierre respectivo de la misma y se está efectuando el escrutinio y cómputo de manera simultánea también con orden generalizado, Gubernatura, Diputaciones Federales y luego se pasará a la de Diputados Locales y Ayuntamientos, tan va avanzando este escrutinio y cómputo simultaneo que entre otros datos ya tenemos cerca poco más, poco menos del 60% de las casillas muestra para el conteo rápido, lo que indica que puede resultar después de la verificación o la consolidación de la tendencia pues en, no les voy a decir de un momento a otro, pero si en un lapso relativamente no lejano, pero tampoco en lo inmediato, todo no va a depender del tiempo ni del número de las casillas, ni tampoco el porcentaje, recuerden depende fundamentalmente de la estandarización o tendencia uniforme cuando ya las distancias se van encausando y mantienen ese porcentaje entre los límites

máximo y mínimo de cada una de las candidaturas, de tal manera que en cualquier momento ya tenemos el dispositivo para poder conectarnos con el Comité Técnico directamente y recibir el informe respectivo, eso puede ocurrir en un poco más de tiempo, primero me avisan, procederemos a acceder al repositorio y luego daríamos la lectura correspondiente del conteo rápido, hasta hace unos minutos de la muestra de 376 casillas para el conteo rápido se llevaban 222, ese porcentaje habla que va rápido y eso gracias al buen ambiente de permitir tanto la celeridad del escrutinio como la simultaneidad y eso es un aspecto bueno, bien ustedes observan que está abierto y fluyendo, al principio es lento como ahorita, ustedes también ya saben cuál es la dinámica que empiezan a llegar y se va nutriendo rápido, pensemos fuerte de las 11:00, las siguientes 3 horas que se van hacer un tris por la importancia donde están intereses específicos de un municipio, donde va la tendencia global y donde además de la coincidencia de la elección de la Gubernatura, entonces tiene múltiples importancias el PREP a partir de ese horario, y en las áreas urbanas seguramente va ir más rápido la recepción, está el Director de Organización, la recepción de los paquetes va con normalidad pero si tiene algún reporte con números, no tenemos el dato. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Juan Carlos Favela Ramírez, quien expresa: Todavía no tenemos un dato, ya empezaron a llegar, pero un reporte como tal todavía no tenemos ahorita lo estoy ya solicitando. -----

El Consejero Presidente: Muy bien, la recepción de los paquetes es otra dinámica, ya saben que la información que nutre a los dos sistemas, uno es la muestra inmediata que reporta el capacitador directamente, la información hacia la Ciudad de México y la otra el PREP que deriva del trabajo que realizan sobre las actas respectivas, su escaneo, pero que no necesariamente tiene que llegar hasta el Distrito o al Municipio, conforme se van recibiendo ya tenemos reportado que va fluyendo no lento, no demasiado rápido, si hay algún comentario sino para solicitarles que no suspendamos para que no dilatemos el transe del conocimiento del informe del conteo rápido, sino que sin decretar receso estemos en una condición vamos a denominar coloquialmente de stand by para en cualquier momento salir y dar lectura a los resultados, si ustedes no tiene algún comentario pero si lo hay estaría aquí el Señor Secretario y mientras estoy en ausencia viendo por ahí la comunicación, el Consejero Carlos que está aquí al lado estaría fungiendo para conducir los trabajos y la información, pues sino hay comentarios me permiten si hay cualquier cosa yo les comento. -----

El Consejero Presidente: Integrantes de esta Consejo, ciudadanía zacatecana, el día de hoy hemos sido testigos de una jornada electoral en la que la ciudadanía del Estado de Zacatecas acudió a votar en paz y con orden para elegir a la Gobernadora o Gobernador de la entidad, hace unos minutos el Comité Técnico Asesor del INE, instancia responsable de la realización del conteo rápido me ha hecho llegar las estimaciones de los resultados de ese ejercicio para la Gubernatura del Estado de Zacatecas, es oportuno recordar que el conteo rápido es un ejercicio de estimación estadística de alta precisión y que por ello es obligatoria su realización en todas las entidades de la república mexicana cuando se realizan elecciones para renovar las Gubernaturas, el conteo rápido a diferencia de las encuestas de salida también conocidas como exit poll no se basa en entrevistas hechas a personas fuera de las casillas sobre el sentido de su voto, el conteo rápido se basa en los datos que los funcionarios de casilla asentaron en las hojas de operaciones, un documento previsto por la ley luego de haber contado uno por uno los votos emitidos por los ciudadanos para la elección a la

Gubernatura, de esta manera el conteo rápido estima los resultados a partir de los sufragios efectivamente depositados en las urnas, de ahí su alto grado de precisión, el Comité que entrega estos resultados está integrado por científicos y científicas expertos en las áreas de estadística y matemáticas, nombrados por el Consejo General del INE, quienes han diseñado una muestra estadísticamente representativa de todas las casillas instaladas con el fin de estimar con la mayor precisión los dos datos de gran relevancia, la primera estimación es el porcentaje de participación ciudadana en la jornada electoral a nivel estatal, la segunda estimación es el rango de votación que obtuvo cada candidata y candidato a la Gubernatura del Estado, es importante recordar que si bien el conteo es un ejercicio estadístico muy preciso, la información que arroja es preliminar al igual que los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares y que los resultados finales son los que arrojará el cómputo estatal que se realizará el próximo 13 de junio, por lo que a continuación daré lectura al informe del Comité. Con los datos recibidos a las 23:40 horas del centro del 6 de junio del 2021, el Comité Técnico Asesor informa, Uno.- de las 376 casillas que integran la muestra se recibió información de 281 casillas las cuales representan el 74.7 de la muestra total, de los 14 estratos considerados para definir el diseño muestral se contó con la información de 14 estratos, con la información recibida y con un nivel de confianza de al menos 95% se estima lo siguiente; Tres.- la participación ciudadana se encuentra entre el 55.9 y 59.1; Cuatro.- el porcentaje de votos para cada candidatura a la Gubernatura del Estado de Zacatecas se presenta a continuación, nombre Ana María Romo Fonseca, Movimiento Ciudadano límite inferior 2.6 límite superior 3.5; Flavio Campos Miramontes, Paz para Desarrollar Zacatecas límite inferior 1.1 límite superior 2.1; Viviana Lizardo, Movimiento Dignidad Zacatecas límite inferior 0.3 límite superior 0.4; Javier Valadez Becerra, Partido del Pueblo 0.6 límite superior 1.3; María Guadalupe Medina Padilla del Partido Encuentro Solidario límite inferior 1.8 límite superior 2.3; Fernanda Salome Perera Trejo, Redes Sociales Progresistas límite inferior 0.3 límite superior 0.5; Miriam García Zamora, Fuerza por México límite inferior 1.2 límite superior 1.7; Claudia Edith Anaya Mota Partido Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, límite inferior 36.0 límite superior 40.2; David Monreal Ávila Partido del Trabajo, Verde Ecologista de México, Morena, Nueva Alianza Zacatecas límite inferior 47.7 límite superior 51.8; atentamente Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido, nombre y rubrica Doctor Alberto Alonso Icoria, Doctor Manuel Mendoza Ramírez, Maestra Claudia Esther Ortiz Guerrero, Maestra Patricia Isabel Romero Mares, Doctora Michélie Anzarut Chacalo, Doctor Luis Enrique Nieto Barajas, Maestra María Teresa Ortiz Mancera, Doctor Raúl Rueda Díaz del Campo, Maestra Adriana Margarita Ducon Cuatl, Doctor Gabriel Núñez Antonio, Doctor Carlos Ervin Rodríguez Hernández Vela; como puede observarse de acuerdo con la estimación del conteo rápido, los rangos de votación obtenidos por el candidato puntero no se sobreponen con los de sus contendientes, razón por la cual puede confirmarse una clara tendencia de votación a su favor, adicionalmente deseo recordar que el Programa de Resultados Electorales Preliminares seguirá funcionando durante toda la noche y hasta las 18:00 horas del día de mañana o antes si está al 100%, sus resultados podrán ser consultados a través de la página del Instituto donde además estará disponible para su consulta la imagen de las actas de todas las casillas capturadas para certeza de toda la ciudadanía, deseo reconocer el civismo y la responsabilidad mostrada por la ciudadanía en la jornada electoral del día de hoy, confirmamos que es por la vía pacífica y a través del sufragio ejercido en libertad como se determinan los puestos de gobierno y de representación popular, hoy Zacatecas ha demostrado su compromiso con la democracia y su madurez cívica y política, a nombre del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas es un honor reconocer y agradecer a los partidos políticos, a sus candidatas y candidatos, candidaturas independientes, a las

instituciones que nos apoyaron, a los medios de comunicación que nos han acompañado y por supuesto de manera relevante vaya un reconocimiento y agradecimiento a la ciudadanía por haber contribuido a demostrar que en Zacatecas las elecciones son una parte cotidiana de nuestra vida democrática, muchas gracias por su atención y muy buenas noches; bien continuamos con el desarrollo de la sesión y sino tienen comentarios decretaríamos un receso, propongan a qué hora del día de mañana, pero si tienen algún comentario, pregunta, ya saben se está desarrollando el PREP, en las próximas horas va a avanzar rápido porque ya están fluyendo los paquetes electorales en los Consejos Distritales y Municipales; adelante Señor Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Gerardo Acosta Gaytán. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Maestro, buenas noches a todas y todos, yo nada más quisiera preguntar ¿si tendrán algún reporte de cómo cerraron las casillas? creo que eso nos está faltando, toda vez que, pues bueno, la sesión de seguimiento de la jornada electoral, parte del trabajo es justamente ver si hay casillas todavía sin clausurarse ¿no sé? ¿Cómo irá ese informe? o ¿si nos van a dar algún reporte? ¿Qué estado guarda? Pues esa parte de la sesión, es cuánto. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante por supuesto son parte importante los reportes, los cierres de casilla son más fácil y visibles de poder monitorear e informar, pero sin embargo, es muy heterogéneo el tiempo en el cual se llevan a cabo los cierres, con voz informativa preguntaría Señor Director y algún colega, aquí tiene el Consejero si es necesario y tiene algo más que agregar le concedo el uso de la voz informativa, la tiene mientras tanto el Consejero Electoral Licenciado Carlos Casas Roque. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa: Gracias Consejero Presidente con su permiso, bien con un corte de las 11:55 horas, primero que nada comentarles que como ustedes saben se implementaron varios tipos de mecanismos de recolección, desde el apoyo de traslado de los Presidentes hasta los itinerantes y los fijos, los paquetes precisamente en la operatividad de esos mecanismos de recolección, pues van cumpliendo varios destinos en algunos casos y ahorita lo que tenemos nada más para reportar como destino final, es decir, de los mecanismos ya sea de apoyo de traslado a Presidentes o algún otro apoyo de mecanismo de traslado, de los que ya están en el Consejo, es decir, los paquetes de ayuntamiento que están dentro de Consejo Municipal que corresponden con ese corte de las 11:55 horas serían 229 paquetes y en el caso de los que llegan al Consejo Distrital de Gubernatura y Diputados en su destino final en el Distrito que le corresponde, tenemos el reporte hasta esa hora de las 11:55 horas de la noche de 126 paquetes, son muchos más que ya están, como obviamente sabemos donde están ubicados o donde andan en un centro itinerante, etcétera, son muchos más, pero los que ya su destino final es este número, estos, todos los demás pues andan todavía de manera itinerante para llegar al Consejo que les corresponde, sería cuanto de momento Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: ¿Tiene alguna información adicional Director? Bien, ¿alguien más desea participar? Tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Político Morena, Doctor Ricardo Hernández León. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Político Morena, Dr. Ricardo Humberto Hernández León, quien

expresa: Buenas noches a todos, bueno, con el sustento del informe del conteo que ha dado cuenta el Consejero Presidente y de las características mismas que de manera puntual señaló, me permito hacer la siguiente comentario y afirmación; Maestro José Virgilio Rivera Delgadillo Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo e integrantes de la Junta, compañeros y compañeras Representantes de los Partidos Políticos y medios de comunicación y en general a la ciudadanía zacatecana; el día de hoy hemos vivido un día de verdadera fiesta democrática, la ciudadanía se ha volcado a las urnas, ha expresado su voluntad, a renovado el pacto social, es decir, hoy a ganado Zacatecas, vivimos el día de hoy una nueva expresión social; agradecemos a la ciudadanía su participación, reiteramos nuestro reconocimiento a las autoridades electorales por su atención, por el profesionalismo, por la atención oportuna y adecuada de todas y cada una de nuestras inquietudes que a lo largo de todo el proceso electoral y con mayor énfasis el día de la jornada se presentaron, evidentemente como resulta de la operatividad de todos y cada uno de estos procesos se han suscitado incidentes que para nada son mayores y que mucho menos afectan en lo sustantivo el resultado de esta jornada, fricciones naturales del choque de las fuerzas y expresiones políticas, sabemos que posterior a esta etapa viene otras que revisten importancia, no obstante a ello nuestro compromiso total por defender y hacer valer la voluntad del pueblo zacatecano, la política se ha hecho y el compromiso se ha establecido, los zacatecanos ya decidieron, reconocemos enormemente y agradecemos profundamente el esfuerzo de nuestros aliados políticos, el Partido del Trabajo, el Partido Verde Ecologista de México y el Partido Nueva Alianza Zacatecas, así como de todas las expresiones sociales y los colectivos que son parte de este resultado, a ellos nuestro reconocimiento, agradecimiento y compromiso, a nuestros contrincantes que como en la mañana lo dije puntualmente, más no enemigos, les ofrecemos y pedimos respeto, respeto a la voluntad ciudadana de Zacatecas y al resultado electoral, Zacatecas demanda altura de miras y que cerremos filas para hacer un solo esfuerzo por nuestra entidad y por nuestra población; está el interés del pueblo de Zacatecas que ya se ha manifestado en esta fiesta democrática, les pedimos se respete el resultado de la elección y la comunión de la transparencia y la unidad de la lucha social y por el progreso; asimismo por ultimo felicitamos a nuestras y nuestros candidatos que han sido favorecidos y a quienes la voluntad popular les ha sido adversa, les pedimos de igual manera la dignidad que el gran esfuerzo realizado lo amerita, debemos tener la satisfacción del máximo esfuerzo, la lucha por lograr el ideal de Zacatecas que continúa y para ello nos demanda a todas y a todos; sería cuanto Presidente muchas gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias a usted Señor Representante del Partido Político Morena ¿si alguien más desea participar? De no ser así entonces con el fundamento mencionado en los anteriores lapsos de tiempo para declarar recesos una vez más decretamos el siguiente, se les propone a las 9:00 horas del día 7 de junio, bien en esos términos queda decretado, que descansen un rato mientras están viendo el desarrollo del PREP y también los informes respectivos en relación, tanto con el cierre de casillas como con el traslado de los paquetes que es una tarea fundamental para cumplir con los elementos de la custodia, cadena importante prevista en la legislación y en los procedimientos correspondientes; buenas noches. -----

R E C E S O

El Consejero Presidente: Respetables integrantes de este Consejo General, damos por concluido el receso decretado el día de hoy a las primeras horas del mismo y damos la información, ustedes en mucho ya conocen a través del desarrollo del PREP y también de lo que fue el cierre de las casillas con algunos pequeños pendientes de conclusión y para concluir esta etapa de las casillas y sobre todo el avance que se tiene de la llegada de los paquetes y su traslado a través de los mecanismos de recolección a los Consejos Distritales y Municipales, le cedo el uso de la palabra al Consejero Electoral Licenciado Carlos Casas Roque Presidente de las Comisiones Unidas, pero por supuesto como decretamos receso para realizarlo de manera legal verificamos la existencia del quórum legal y por tanto le pido al Señor Secretario sea tan amable de verificarlo. -----

El Secretario Ejecutivo: Buen días a todas y todos con gusto Consejero Presidente, me permito pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal. -----

Consejero Presidente. -----
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----

Lic. Carlos Casas Roque. -----

Mtra. Brenda Mora Aguilera. -----

Lic. Arturo Sosa Carlos. -----

L.C.P y A.P. Israel Guerrero de la Rosa. -----

Mtra. Sandra Valdez Rodríguez. -----

Lic. Yazmín Reveles Pasillas. -----

Representantes de los Partidos Políticos. -----

Partido Acción Nacional. -----

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----

Partido Revolucionario Institucional. -----

Lic. Víctor Hugo Medina Elías. -----

Partido de la Revolución Democrática. -----

Lic. Salvador Serrano Rodríguez. -----

Partido del Trabajo. -----

Lic. Miguel Jáquez Salazar. -----

Partido Verde Ecologista de México. -----

Lic. Ricardo Hernández Andrade. -----

Partido MORENA. -----

Dr. Ricardo Humberto Hernández León. -----

Partido Nueva Alianza Zacatecas. -----

Lic. Kathia Guadalupe Tenorio Ulloa. -----

Partido PAZ Para Desarrollar Zacatecas. -----

Lic. Ma. del Refugio López Berumen. -----

Partido del Pueblo. -----

Lic. José Alfredo Guerrero Nájera. -----

Partido La Familia Primero. -----

Lic. Eduardo Noyola Ramírez. -----

Partido Encuentro Solidario. -----

Lic. Miguel Ángel Alaniz Raygoza. -----

Partido Redes Sociales Progresistas. -----

C. Jeanette Alejandra Rodríguez Iñiguez. -----

El Secretario Ejecutivo: Me permito informarle que contamos con la presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto incluyendo desde luego la Presidencia del Consejo General, nos acompañan doce (12) Representantes de los Partidos Políticos, asimismo nos

acompañan también los integrantes de la Junta Ejecutiva con voz informativa, en ese sentido como ya lo mencioné Consejero Presidente existe quórum legal para continuar con la sesión, recordándoles que nos encontramos en el **punto número seis** del orden del día, seguimiento de la Jornada Electoral. - -

El Consejero Presidente: Muy amable Señor Secretario, al existir el quórum legal damos continuidad al desarrollo de esta sesión especial permanente en su punto número seis, y como lo mencioné le cedo el uso de la palabra para esos dos efectos comentados al Presidente de las Comisiones Unidas de Capacitación y Organización Electoral Licenciado Carlos Casas Roque, adelante por favor Consejero. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa: Gracias Consejero Presidente con su permiso, bien como dijo precisamente el Presidente, en seguimiento a la jornada electoral continuamos todavía recibiendo paquetes electorales en los Consejos Distritales y Municipales y por ahí les fue ya circulado el informe con corte de hace algunos minutos, de hace poquito más de media hora, en el caso de lo que tienen al inicio, es el informe de los paquetes recibidos en los Consejos Distritales, aquí cabe mencionar que los paquetes que están reportados son ambos, tanto Gobernador como Diputados y como ven tenemos un avance de 91% general, prácticamente más de la mitad de los Distritos al 100%, nada más faltando por concluir el Distrito XIV de Tlaltenango con 97%, Fresnillo VII lo tenemos con 93%, el Distrito de Jerez con un 76%, Guadalupe IV con el 84%, Río Grande Distrito XVI con el 72%, el XII de Villa de Cos con 41%; los demás ya están al 100%, aquí vale la pena mencionar que en muchos de los casos no, en grandes cantidades pero si ya varios de estos paquetes que no se han registrado están ya dentro de las sedes de los Consejos, nada más que se están aún registrando; y en el caso de los paquetes recibidos ya en los Consejos Municipales, estos exclusivamente de la elección de Ayuntamientos, tenemos un avance general del 95%, ya es un avance mayor y prácticamente el 90, noventa y tantos por ciento ya al 100%, nada más nos estaría faltando completar Guadalupe que nos están faltando nada más ahí registrar 7 paquetes, nos está faltando Jerez, está con el 94%, Valparaíso con un 92%, Pinos con un 13%, ahí tenemos el reporte obviamente que nos comunicamos de manera directa porque el avance era muy menor, sin embargo, nos comentan que prácticamente están todos los paquetes en las sedes de los Consejos pero apenas están empezando a registrarlos, que los paquetes ya físicamente se encuentran en el Consejo, Tepetongo también ahí está con un avance del 76% y prácticamente el resto de los municipios ya tienen la totalidad de los paquetes recibidos, esto sería cuanto Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Muy amable Consejero Electoral Licenciado Carlos Casas ¿alguna situación complementaria Señor Director? Si así lo estima prudente, muy bien, si esta dentro de las preguntas respectivas haremos las precisión de ahí donde está el retraso, pero donde por fortuna los paquetes están localizados, ya es circunstancias de los Consejos, donde seguramente va muy lento el trabajo, a su disposición la información Señores Representantes de Partidos Políticos, Consejeras, Consejeros ¿si alguien desea intervenir? Tiene el uso de la palabra Doctor Ricardo Hernández León Representante del Partido Político Morena. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Político Morena, Dr. Ricardo Humberto Hernández León, quien expresa: Buenos días a todas y a todos, pues gracias, ya veo yo el reporte que y como lo explica el Consejero Casas, pues muy puntual, nada más quisiera saber el concepto que dice registradas, porque después yo creo que

son los que dicen pertenecen son a los del Distrito o Municipio específicamente, en la columna de registradas ¿qué sería? Eso por una parte y por el otro como lo señaló el Consejero, ahí ese Distrito XIII del Municipio de Pinos, bueno si tenemos ya cifras quiere decir que el acta que venía por fuera si puede ser legible y el paquete quizá hasta el día miércoles se revise o estará en el transcurso del día de hoy, que se complemente la información, gracias. -----

El Consejero Presidente: Bien ¿si alguien desea intervenir? Creo que vamos a generalizarlo Consejero y Director no solo para la situación de Pinos, aquellos en que visiblemente notamos diferencia o retraso como Villa de Cos, solo el Distrital de Río Grande; Pinos y Villa de Cos fundamentalmente, adelante Consejero por favor. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa: Perdón pero para que se escuche mejor ya me quite el cubrebocas, en el caso del rubro de registradas, ese rubro se refiere a los paquetes que transitoriamente llegaron a ese Consejo y se registraron pero que no pertenecían a él, lo que pasa que tenemos la recepción de paquetes a través de un sistema, de un lector y todos los que llegan ahí los registramos, pero no es que todos pertenecieran a él, a lo mejor llegaron al Distrital pero eran del Municipal de Villa Hidalgo, entonces se registran ahí, se mandan al Municipio que corresponde y ya nada más los que pertenecen ahí son los paquetes en el caso de Distritales los que son de Gobernador y de Diputados, a eso se refiere ese rubro y respecto de que si venían las actas por fuera y todo eso, se le dieron resultados, eso se va llevando en un sistema aparte del sistema de registro de actas y que efectivamente tenemos un avance de captura en ese sistema que es precisamente con el que se estaría preparando la reunión del día de mañana para ver lo de una posible causal de recuento por votos nulos, etcétera, pero si se reciben, obviamente las actas por fuera, la cantidad y el reporte se tendría por separado. -----

El Consejero Presidente: Gracias Consejero, creo que estaríamos en las mismas circunstancia en el caso de Jerez ¿verdad? Que son los tres más notables, pero como advierten ustedes el 100% está en la gran mayoría con esas excepciones, tiene le uso de la palabra Representante del Partido Acción Nacional Licenciado Gerardo Acosta Gaytán. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias buenos días a todas y todos, yo quisiera ver la manera de que nos pudieran dar cortes pero con resultados electorales ¿habrá manera? No sé qué virtudes tenga el sistema si nos pudieran decir. -----

El Consejero Presidente: Vamos en eso Director, perdón irrumpí para que no dialoguemos estamos con absoluta seriedad, pero hay que hacerlo en los términos reglamentarios y por supuesto todo aquello que esté al alcance con mucho gusto lo hacemos, sino lo preparamos, adelante voz informativa Señor Director Licenciado Juan Carlos Favela. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Juan Carlos Favela Ramírez, quien expresa: Gracias Consejero Presidente, con el permiso, de hecho precisamente ya estamos preparando nosotros ahorita un corte para la reunión del día de mañana y los posibles recuentos para el día miércoles, les pudiera adelantar ahorita que el único recuento total que tenemos previsto sería en Calera, toda vez que el

porcentaje es del menos -1%, tendríamos un recuento parcial en los siguientes ayuntamientos, sería Jerez, Nochistlán de Mejía, Ojocaliente, Villa de Cos, serían los únicos; debo señalar que todavía por ahí nos falta captura en Fresnillo, en Guadalupe, en Loreto, Pinos, Río Grande, Sombrerete, Tepetongo, Valparaíso y Zacatecas, entonces ahí no significa que no estén los paquetes, sino que simplemente no se ha llevado a cabo la captura, la diferencia entre el avance de paquetes electorales o no, pues es que los paquetes ya se encuentran ahí, pero se encuentran formados para su recepción, entonces una vez que se reciben, entonces si comenzamos a hacer la captura, pues eso sería el escenario que tenemos hasta ahora, en los demás tenemos recuento en pleno por uno, por 2, por 4 paquetes, o sea que no aumenta el número mayor a 20 paquetes, les repito, les reitero, el único con recuento total hasta ahora previsto es el de Calera por el porcentaje entre el primero y el segundo lugar, sería cuanto. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Director, nos quedamos con esto que es el inicio de probables recuentos derivado de una causal, obviamente hay otras, de tal manera que no pensemos que ahí vamos a quedar, ojala así fuese para que no tengan tanto trabajo los representantes de los partidos políticos en los Consejos respectivos, de nuestra parte ya saben que estamos dispuestos, preparados para que haya de ser necesario recuentos totales en todos, pero ciertamente ciñéndonos al contenido de la ley, con esa causal y otras causales ¿algún otro comentario? solicitud de información? Les propongo respetables integrantes de este Consejo que hagamos entre las 15:00 y las 16:00 horas este receso con el fin de trasladarnos, de verificar detalles particularmente en aquellos en que todavía el trabajo no obstante que están los paquetes, enterarnos bien, preparar la información correspondiente, sigue muy fluido el desarrollo del PREP, solo que concluyese mucho antes, ya se sabe que esa es la disposición para que se cierre, sino obviamente estaremos comentado a las 16:00 horas que es la propuesta de decretar el receso, salvo que tengan alguna otra, bien sino es así decretamos otro receso hasta las 16:00 horas, les agradecemos su asistencia, su participación, todavía no concluye esta sesión pero el intenso trabajo y sobre todo la civilidad ciudadanía que se observó el día de ayer, también fue un reflejo de la misma en los trabajos de este Consejo, y de todos sus integrantes lo cual es digno de reconocerse, nos veremos aquí a las 16:00 horas. -----

R E C E S O

El Consejero Presidente: Buenas tardes Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras distinguidas, Consejeros dilectos, medios de comunicación, procedemos a decretar la culminación del receso decretado el día de hoy al filo de las 9:30 y para poder continuar en sus términos, le pido al Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes con gusto Consejero Presidente, me permito pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal. -----

Consejero Presidente. -----
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----
Lic. Carlos Casas Roque. -----
Mtra. Brenda Mora Aguilera. -----
Lic. Arturo Sosa Carlos. -----

L.C.P y A.P. Israel Guerrero de la Rosa. - - - - -
Mtra. Sandra Valdez Rodríguez. - - - - -
Lic. Yazmín Reveles Pasillas. - - - - -

Representantes de los Partidos Políticos. - - - - -

Partido Acción Nacional. - - - - -

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. - - - - -

Partido Revolucionario Institucional. - - - - -

Lic. Víctor Hugo Medina Elías. - - - - -

Partido de la Revolución Democrática. - - - - -

Lic. Salvador Serrano Rodríguez. - - - - -

Partido del Trabajo. - - - - -

Lic. Miguel Jáquez Salazar. - - - - -

Partido Verde Ecologista de México. - - - - -

Lic. Ricardo Hernández Andrade. - - - - -

Partido MORENA. - - - - -

Dr. Ricardo Humberto Hernández León. - - - - -

Partido Nueva Alianza Zacatecas. - - - - -

Lic. Kathia Guadalupe Tenorio Ulloa. - - - - -

Partido PAZ Para Desarrollar Zacatecas. - - - - -

Lic. Ma. del Refugio López Berumen. - - - - -

Partido del Pueblo. - - - - -

Lic. José Alfredo Guerrero Nájera. - - - - -

Partido La Familia Primero. - - - - -

Lic. Eduardo Noyola Ramírez. - - - - -

Partido Encuentro Solidario. - - - - -

Lic. Miguel Ángel Alaniz Raygoza. - - - - -

Partido Redes Sociales Progresistas. - - - - -

C. Jeanette Alejandra Rodríguez Iñiguez. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Me permito hacer de su conocimiento que contamos con la presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, nos acompañan doce (12) Representantes de los Partidos Políticos, de manera virtual están con nosotros el Representante del Partido de la Revolución Democrática, la Representante del Partido Nueva Alianza Zacatecas, el Representante del Partido del Pueblo y la Representante del Partido Redes Sociales Progresistas; existe quórum legal para continuar con la sesión Consejero Presidente, estamos en la sesión especial de seguimiento de la jornada electoral y precisamente en el **punto número seis:** Seguimiento de la Jornada Electoral. - - - - -

El Consejero Presidente: Muchas gracias Señor Secretario, para darle seguimiento en la mañana quedó pendiente solo la recepción con los informes respectivos de la recepción de los paquetes electorales, espero se haya enviado porque yo si recibí cierre al 100% de los mismos en ambos, de los Distritos y de los Ayuntamientos, para algunas circunstancias específicas ahorita daré el uso de la palabra, y también quedamos de darle seguimiento al Programa de Resultados Electorales Preliminares que ustedes han dado fiel continuidad a su observación, como ven los porcentajes son altísimos, casi concluyen y luego por otro lado quedarían las situaciones necesarias solo para que la Dirección y la Comisión de esta Consejo del área respectiva de Organización, estén en condiciones de informar y por supuesto de dar respuesta a las inquietudes y observaciones que ustedes como integrantes del Consejo señalen y todo ello también con la finalidad de que se satisfagan la totalidad de los programas, procedimientos, mecanismos en torno a la jornada electoral y obviamente con el objetivo de concluir con la sesión especial permanente del seguimiento a la jornada electoral como punto ultimo del orden del día de dicha sesión, como ustedes pueden observar para la

candidatura a la Gubernatura se tiene capturado y se refleja en el PREP el 99.22%; de las Diputaciones a la Legislatura el 98.81% todavía hay decimas pero no se las menciono y para los ayuntamientos el 99.72%, estamos muy cerca, aproximadamente algunas 50 actas de capturar para que quede al 100%, ahorita le voy a pedir al Presidente de la Comisión de Organización y Capacitación una explicación y los comentarios que correspondan, adelante Licenciado Consejero Electoral Carlos Casas Roque y si es necesario la voz informativa del Señor Director de Organización, adelante Consejero. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa: Gracias Consejero Presidente, bien ya el Consejero Presidente más o menos dijo que ya prácticamente estamos al 100% en la recepción de paquetes electorales y nada más para confirmar que efectivamente por ahí les acaban de circular ya el corte que fue prácticamente de las 2 de la tarde, en donde ya tenemos el reporte de recibidos el 100% de los paquetes, verán tanto en Distritos como en Municipios que está faltando nada más el de Jerez, pero es la casilla que no se instaló por lo tanto no se pudo cerrar al 100% pero es por una casilla no instalada, en el caso de Pinos que habíamos quedado con cierta duda en la mañana por el hecho de que faltaba mucho ahí, estamos considerando ya el 100% de paquetes recibidos, toda vez que en el sistema, ya en lo que es nuestro sistema interno si está faltando una cantidad de paquetes por capturar como recibidos, pero esto fue por algún error de operatividad, allí en el interior del Consejo que antes de capturarlos los metieron a la bodega y sellaron bodega, sin embargo, están obviamente todas, el 100% de las actas de las casillas capturadas, esto es obviamente el indicio claro de que es real que los paquetes están en el Consejo, nada más que si cerraron la bodega antes por dar por recibidos dichos paquetes, pero si se alcanzaron a capturar todas las actas, por lo tanto está al 100% están tanto en los Consejos Municipales como en los Distritales y si me permite Maestro también muy brevemente haré un resumen de lo que llevamos en el avance del registro de actas para más o menos ir proyectando los escenarios que tenemos ya definidos, en el caso ¿no sé? ¿Esta se alcanzó a circular Juan Carlos?. - - - - -

El Consejero Presidente: Pero son ingredientes importantísimos para los trabajos del próximo miércoles que están previstos además legalmente, ya se había concluido, pero enhorabuena, que bien por esta previsión porque hay que prepararse tanto ustedes como nuestros Consejos respectivos, continúe por favor. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa: Gracias Presidente, si, efectivamente como ustedes saben el día de mañana hay una reunión previa y una sesión extraordinaria, donde específicamente los Consejos Distritales y Municipales deberán tener ya concluidos los escenarios de cómputo y en su caso de recuento que se darían en cada uno de los Consejos y en este caso respecto de la elección de ayuntamientos, de acuerdo a, prácticamente también el 100% casi de la conclusión ya del registro de las actas, tenemos al momento los siguientes escenarios en cuanto a la elección de Ayuntamientos, recuento parcial en pleno, es decir, en donde existen menos 20 o menos casillas a recuento sería en 47 municipios, un recuento parcial con 2 grupos de trabajo sería en 9 municipios, 2 grupos de trabajo sin necesidad de instalar puntos de recuento, nada más con los 2 grupos de trabajo son 9 municipios y al momento de acuerdo a los resultados capturados en el sistema de registro de actas tenemos 2 municipios con recuento total que serían Calera y Pinos, ahí la diferencia entre el primero y segundo lugar es de menos de un punto porcentual, por lo tanto el escenario que al momento ya de haber registrado las actas, se proyecta ese recuento total en estos 2 casos; respecto de la

elección de Gubernatura, el reporte que se me dio por parte de la Dirección no está completo, porque como la importancia de este reporte es saber el escenario que vamos a tener de recuento, entonces no sería muy fructífero tener una captura de 20 o 30 por ciento si todavía no nos reflejaría un posible escenario, pero si están en este reporte, en donde ya prácticamente se concluye la captura y tenemos ya el escenario determinado que es en el caso de la Gubernatura en el Distrito de Guadalupe III, ahí serían paquetes a recontar 21, es decir, se integraría un grupo de trabajo, en el Distrito IV de Guadalupe serían 70 paquetes a recontar, ahí también sería con la instalación de grupos de trabajo, en el Distrito V de Fresnillo 41 paquetes a recontar también con la integración de grupos de trabajo, en el Distrito IX de Loreto 6 paquetes a recontar, sería en el pleno, el Distrito X de Jerez 61 paquetes con grupos de trabajo, en el Distrito XVI de Río Grande 39 paquetes a recontar, también con la integración de grupos de trabajo, eso sería en la elección de Gubernatura y en la elección de Diputaciones lo que tenemos determinado hasta el momento son 5 Distritos con un recuento parcial integrando 2 grupos de trabajo que serían Guadalupe III, Guadalupe IV; Guadalupe III con 41 casillas a recontar, Guadalupe IV con 72 casillas a recontar, Loreto IX con 33 casillas a recontar, Jerez X con 62 y Río Grande con 38 casillas a recontar, esto sería lo que tenemos ya determinado de acuerdo al registro de actas y con los escenarios confirmados hasta este momento, en el transcurso de día ha ido avanzando la captura y cuando tengamos ya por Municipio, por Distrito la definitividad de escenario que se va a dar, se los estaremos también informando y obviamente que se estará, se tendría que tener ya esto de manera definitiva a más tardar el día de hoy porque sería el insumo necesario y primordial, tanto para la reunión previa como para la sesión extraordinaria del día de mañana en Consejos Distritales y Municipales y que a su vez obviamente de quedar así o de haber otro indicio de algún posible recuento de acuerdo al análisis que hagan los propios partidos políticos, estaríamos definiendo el día de mañana en sesión extraordinaria en Consejos Distritales y Municipales ya ahora si los escenarios definitivos para el día miércoles, sería cuanto Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Muy amable Consejero Electoral Carlos Casas Roque, si ve necesario, prudente Señor Director complementar la información adelante, sino usted me dice. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Juan Carlos Favela Ramírez, quien expresa: Buenas tardes, si me permiten, efectivamente como comentaba el Consejero en la elección de Gubernatura, pues no tenemos los datos completos lo que si es que ahorita ya me pasan alguna información de las actas que nos faltan por capturar, ahí donde se menciona que tenemos incompleto, por ejemplo en Zacatecas I nos faltan 28 actas por capturar, en Fresnillo IV 22, en Fresnillo VII 73, en Ojocaliente 31, en Villanueva ya nada más nos quedan 3, en Villa de Cos 63, Jalpa 29, Tlaltenango 57, Pinos 7, Sombrerete 8 y Juan Aldama 46 actas, entonces nada más para complementar ahí la información de las actas que nos están faltando por capturar es por eso que todavía no podemos tener un escenario concreto ahí, sería cuanto. -----

El Consejero Presidente: Muchas gracias Señor Director, y si me permiten antes para que tengan el espectro completo y puedan preguntar, intervenir, cualquier consideración, le pediría al Director de Sistemas Informáticos que mencione si hay particularidades que expresadas en la pantalla obedezcan a alguna situación especial, verbigracia el hecho de que si ustedes observan se está hablando en el PREP de la instalación del referente paquetes y de casillas de 2,588 más una 89 que ahorita lo aclare y es que esto recuerden

que fue de emergencia declarado por el Consejo Local del INE cuando de las originalmente planteadas se disminuyó a las que finalmente fueron comentadas por razón de seguridad que ha sido ampliamente explicado, pero que no está reflejado y ahorita nos lo aclarara el Director de Sistemas Informáticos, igual que la 89 una más para que si es tan amable Señor Director complete la información y también un poquito en la mira en las vías de a qué horas y cómo estaríamos en condiciones de cerrar o esperar al acuerdo correspondiente de las 20:00 horas. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Sistemas Informáticos, Mtro. Miguel Ángel Muñoz Duarte, quien expresa:

Con su permiso, comentaría lo siguiente, el PREP arrancó con las casillas aprobadas en su momento hasta el 31 de mayo 2,588 hasta ese momento ya había sido auditado, bueno incluso ya estaba preparándose para generar la versión final y después de ese día nos informan que 11 casillas no se van a instalar, entonces el PREP ya corrió con las 2,588 casillas y les informaría que esas 11 casillas más la otra casilla que tampoco se instala es a donde iban a ir a votar, creo que 4 casillas de Jerez aparecen en el sistema sin acta PREP por casilla no instalada, esa es una categoría que existe ya por parte del INE en el anexo 18.5, entonces por eso ustedes verán que son 2,588 casillas o actas esperadas para la elección de Gubernatura y también les informo que además de las 2,588 actas para la Gubernatura esperadas se está agregando un acta más que es la de la elección del voto de los zacatecanos en el extranjero que la podrán consultar también ya disponible en las publicaciones que estamos haciendo en internet, ya que anoche en cuanto se generó esa acta se publicó, por eso estamos hablando de 2,589 actas esperadas. - - - - -

El Consejero Presidente: Muchas gracias Director, esto que es normal en muchas entidades, porque no se instalan por diversas circunstancias casillas, para nosotros fue algo novedoso, porque ya tenemos la sana, la buena costumbre de que se instalan la totalidad de las casillas y también se reciban la totalidad si el 100% de los paquetes electorales y siempre estamos en el cumplimiento oportuno y al 100% de cada uno de los mecanismos y de los procedimientos, entonces ustedes pueden consultar, si lo pueden poner, no sé si aparezca normalmente en la pantalla lo del voto en el extranjero, para que también ya se sepa eso se va a impactar en el cómputo estatal y así quedará con constancia y bueno, se tiene que informar, porque ya viene por tierra la documentación, que se lleva a cabo desde ayer en la Ciudad de México, se llevó a cabo en todo lo que fue el voto de los mexicanos de cualquier entidad residentes en el extranjero, no tuvimos obviamente una gran votación pero si se constata que va ascendiendo cada proceso la participación de zacatecanos residentes en el extranjero, lamentablemente ni siquiera el número que se había enlistado, la lista respectiva y menos para mí fue una sorpresa que lo que fue una exigencia permanente el voto electrónico por internet enlistó cerca de 850, 70, sin embargo, la votación no llegó a los 300 por este mecanismo electrónico, pero bueno, ahí están los datos, ahí están las aclaraciones y nada más la referencia, en esos términos si llega el momento en que se cierre al 100% si esto es viable, obviamente ustedes lo cerrarían y sino hasta las 20:000 horas como está establecido; respetables integrantes del Consejo ¿si alguien tiene algún comentario de toda esta información conclusiva del objetivo de seguimiento a la jornada electoral? tienen el uso de la palabra, bien al no haber solicitudes y ya no existiendo motivo para continuar con la sesión especial en su punto de seguimiento pues estaríamos en condiciones de dar por concluida esta sesión especial que iniciamos a las 7:00 horas del día de ayer, no habiendo además más asuntos que tratar y siendo, como no lo tengo visible por la red de manera virtual el Representante del Partido Político de Pueblo Don Alfredo Guerrero Nájera

nos solicita el uso de la palabra, adelante Señor Representante. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido del Pueblo, Lic. José Alfredo Guerrero Nájera, quien expresa: Mi intervención es por el voto en el extranjero, debo de decirle que en lo particular tengo contacto con personas que radican fuera de México tanto en el norte como en Europa y lamentablemente esas personas en el norte si pudieron ejercer su derecho pero todas la que estaban, tres o cuatro personas que están en el bloque de Europa de aquel lado no pudieron acceder al derecho de voto en el extranjero, solamente es para verter el comentario y la verdad no entiendo porque no se pudo ejercer ese derecho, todos los que están aquí en Estados Unidos si, no hubo problema, pero los que tengo conocidos en el otro bloque ninguno pudo ejercer ese derecho, es cuanto Señor Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Muy bien, gracias por su comentario Don Alfredo, ojalá pudiese constatarse la causa concreta, porque si se detectó oportunamente se hubiera hecho el ajuste y es pues difícil de entender, pero obviamente se lo comentaron es que tenían interés y no pudieron, pero recuerden que el sistema de voto electrónico se apertura desde el día 22 de mayo y concluyó con el cierre justamente de la votación a las 18:00 horas del día de ayer, entonces obviamente ya no estaría en condiciones de ningún efecto de votación, pero sí que quede registrado el comentario para que se afinen en caso de que efectivamente no se pudo por fallas técnicas o alguna otra consideración se tome el referente para siguientes procesos electorales, gracias Don Alfredo, tiene le uso de la palabra Representante del Partido Acción Nacional Licenciado Gerardo Acosta Gaytán. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidente, nada más para ver, cómo que no me cuadra el que cerremos la sesión y el PREP siga, ordinariamente clausuramos la sesión cuando clausura el PREP según lo que hemos hecho otras ocasiones, pero sin embargo, también creo que tenemos por ahí pendiente la información esta que nos iba a mandar de que es lo que nos iban a dar, de cómo estaba ya lo que se tenía proyectado, pues por Distrito y por Municipio previo a los posibles recuentos, según yo al menos en lo personal a mi no me llegó, no sé si sea posible que ahora nos lo proporcionaran. - - - - -

El Consejero Presidente: Lo tomamos como un a petición a la cual accedemos de muy buena manera, y ya no sería conveniente de los otros compromisos, porque ya se tiene el 100% y lo otro ha sido visible, ahora en cuanto a la no coincidencia aparente de que se declare concluida la sesión y después el PREP es que ya existe el acuerdo respectivo y viene dentro de las normas establecidas por el propio Instituto Nacional Electoral, de tal manera que no esperaríamos nosotros a que cierre para luego, ¿Qué tal que no cierra al 100%, y nosotros esperando, tampoco habría correspondencia, entonces esa sería la explicación y de esta otra información se atendió de manera expedita y oportuna la petición; ¿no hay ningún otro comentario? Estaba el Consejero Don Arturo Sosa, luego Señor Representante del Partido Político y el Maestro Israel Consejero Electoral, adelante Consejero. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Arturo Sosa Carlos, quien expresa: Gracias, creo que no sería adecuado cerrar esta sesión sin puntualizar si me lo permiten un par de comentarios, el primero por supuesto mi reconocimiento a la Dirección de Sistemas, cuyo equipo de base auxiliado por los coordinadores y los técnicos del PREP nos ha dado una vez más muestras de su profesionalismo, de su experticia y de la

capacidad con que cuenta y que pone al servicio de este Instituto y por supuesto de los candidatos, los partidos políticos y en general de la ciudadanía en Zacatecas, felicitaciones, mi gratitud, mi orgullo por presidir esta Comisión y por supuesto habremos de a las 8 de la noche verificar con el auxilio de la Oficialía Electoral del Instituto que no se reciban más datos, quedan muy pocos por recibir por ahí 40, 50 actas es el 99.20% en una de la selecciones, el 99.77% en la otra y así en la tercera con porcentajes semejantes que pues rayan en la totalidad y dadas las condiciones a que se enfrentó en general el Instituto y particularmente cada una de las áreas que lo conforman y que nos confirma una vez más que el material más valioso que tenemos, el capital más importante en nuestro Instituto es el humano, porque siempre se compromete, siempre lleva a cabo las tareas y por supuesto aún existiendo áreas de oportunidad, dan muestras una vez mas de que es capaz, es comprometido, es proporcional, es profesional y es honesto y muy digno representante de la sociedad zacatecana, mis felicitaciones, muchas gracias a los que me acompañaron en la Comisión respectiva, al colectivo y a las representaciones partidistas porque estuvieron siempre atentas en las reuniones de trabajo del COTAPREP y desde luego también la gratitud al ente auditor; el ultimo de mis comentarios corresponde a la ciudadanía, a aquellos que acudieron a las casillas y que hicieron de este ejercicio democrático toda una fiesta con sus complicaciones por supuesto por la pandemia, pero y en específico mi gratitud personal a todos y cada uno de los funcionarios de las mesas directivas de casilla, no fue sencillo, la propia pandemia y las condiciones de inseguridad en que está inmerso el Estado y que parecían en un primer momento enrarecer o impedir inclusive el ejercicio de esta fiesta democrática, de este derecho humano de la ciudadanía zacatecana, no fueron impedimentos lo repito, para que todos aquellos funcionarios Presidentes, Secretarios, Escrutadores e inclusive los suplentes y porque no decirlo, también los representantes de los partidos políticos en varios casos de ellos al 100% hicieron que la ciudadanía zacatecana, que la sociedad reciba estos resultados que sin duda privilegian que la democracia sigue siendo la forma en que podemos ponernos de acuerdo con civilidad, con tranquilidad, el Instituto de pronto parece no vender un producto en Zacatecas yo afirmo que si es esta tranquilidad social, es este orgullo de saber que cada uno de los ciudadanos fue y expreso su voluntad y que lo hizo en condiciones inmejorables, porque además de que lo afirmo, no fuimos un centro de contagio en cada una de las mesas directivas de casilla, en cada uno de los locales que ocuparon estas, pudieron dar fe con su presencia de que los zacatecanos somos buenos, somos trabajadores, pero que sobre todas las cosas sabemos cumplir con nuestro deber ciudadano, mi gratitud, de verdad mi reconocimiento muchas gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias Consejero Electoral, Maestro Arturo Sosa Carlos, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Político Encuentro Solidario. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Encuentro Solidario, Lic. Miguel Ángel Alaniz Raygoza, quien expresa: Nada más para manifestar que nosotros nos queremos integrar al recuento de los municipios de manera formal, nada más para hacer la manifestación. -----

El Consejero Presidente: Tienen representación en los Consejos pero pueden hacer las sustituciones de tal manera que usted podrá estar así siguiendo el procedimiento por supuesto, Consejero Maestro Israel Guerrero si es tan amable. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, L.C.P y A.P. Israel Guerrero de la Rosa, quien expresa: Muchas gracias Consejero Presidente, me parece que es importante previo a la conclusión de esta sesión especial agradecer a las y los zacatecanos que con valor cívico y compromiso social el domingo 6 de junio madrugaron, montaron y abrieron las casillas para la votación, permanecieron durante todo ese día regalando a sus vecinos, vecinas su domingo completo y que contaron y sumaron los votos de quienes asistimos a votar, en ese sentido mi más sincero reconocimiento y agradecimiento, de igual forma al personal del Instituto que sin omitir ninguna área, personal que ha venido construyendo, que vino construyendo desde el inicio del proceso para que el domingo pasado pudiéramos salir a votar, labor que evidentemente no es fácilmente perceptible para la ciudadanía, pero que lo es todo para el día de la elección, infinitas, infinitas gracias por esa jornada electoral, tenemos claro que Zacatecas tiene un Instituto Electoral fuerte y competente, que seguirá afrontando con profesionalismo las tareas inmediatas que se tiene en el proceso electoral, además aún y con todas sus imperfecciones la renovación de los poderes bajo este sistema democrático es el mejor camino que tenemos, por ello de igual forma reconocer que más allá de incidentes normales, naturales y circunstanciales, en términos generales tuvimos una jornada electoral desde mi percepción enmarcada en la civilidad y eso en gran medida es gracias a los institutos políticos es decir, a los partidos políticos, de igual forma mi reconocimiento, y finalmente aprovecho este espacio y esta sesión para reconocer también en el marco del proceso electoral a los medios de comunicación y periodistas de Zacatecas banderas sin duda alguna del derecho a la libertad de expresión en este emblemático 7 de junio; muchas gracias Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias a usted Consejero Electoral Maestro Israel Guerrero de la Rosa, bien sino hay más solicitudes, adelante Licenciado Ricardo Hernández Andrade, adelante por favor. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Ricardo Hernández Andrade, quien expresa: Gracias Señor Presidente con su permiso, nada más para externar mi agradecimiento al Instituto como dice el Consejero Israel, los zacatecanos tenemos un Instituto firme, fuerte y hay que seguir trabajando por la democracia, un agradecimiento para todos, para todo el personal hicieron un gran trabajo; gracias es cuanto. -----

El Consejero Presidente: Gracias a usted Señor Representante del Partido Verde Ecologista de México, tiene le uso de la palabra la Licenciada Cuquita Representante del Partido Político PAZ para Desarrollar Zacatecas. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Representante del Partido Paz para Desarrollar Zacatecas, Lic. Ma. del Refugio López Berumen, quien expresa: Buenas tardes, igual también para expresar mi reconocimiento y mi felicitación por el trabajo realizado por todo el personal del Instituto de todas la áreas, porque fue un trabajo pesado, arduo y que se noto en este resultado que ahora estamos viendo en pantalla, de igual manera por supuesto reconocer el trabajo de las personas que estuvieron integrando las mesas directivas de casilla que también fue un trabajo digno y muy bien realizado, con todo y sus pequeñas situaciones que se presentaron en algunas casillas, pero creo que en general en el Estado tuvimos una muy buena participación, reconocer el trabajo del personal de las mesas directivas de casilla y por supuesto reconocer a la ciudadanía el acudir el día de ayer de manera tranquila, pacífica a externar y a otorgar el voto a cada uno de los partidos de su preferencia, felicidades para todos. -----

El Consejero Presidente: Igualmente, gracias Licenciada Cuquita, bien no tengo más solicitudes, tiene el uso de la palabra Licenciado Eduardo Noyola Representante en este Consejo y Dirigente del Partido Político La Familia Primero. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido La Familia Primero, Lic. Eduardo Noyola Ramírez, quien expresa:

Gracias Señor Presidente, Señores Consejeros, compañeros Representantes de los Partidos y personal técnico de este Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; reconocemos Maestro Virgilio que es un trabajo arduo mucho muy pesado con demasiada responsabilidad de ustedes como Consejeros y el personal que forma parte de este Instituto con un esfuerzo superior a veces a la propia capacidad humana, pero sacaron adelante y limpiamente este trabajo, el elector en Zacatecas determinó cual fue su voluntad y esa voluntad tenemos que agradecerle yo le señalaba en la anterior ocasión de que en un proceso electoral es el pueblo, son los partidos políticos y es mucho muy importante el arbitraje en este caso el pueblo se apasionó, pero determinó por donde va su voluntad, los partidos políticos hicimos nuestro esfuerzo hasta donde pudimos lograr crecer, sostenernos o a veces hasta terminar derrotados, pero satisfechos de haber participado y el Instituto en el arbitraje indiscutiblemente que fue un esfuerzo grandísimo de ustedes al de la cabeza hasta la base social que fueron los funcionarios de casilla y fue un esfuerzo que la verdad reconocemos este merito, este esfuerzo y que nosotros sabíamos de antemano que iban a echarle ganas en este trabajo tan importante todo el equipo con el que cuenta este Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, mucho muy profesional pero hay una observación Señor Presidente, Señores Consejeros que quiero que quede plasmada pero no nada más en este momento, sino que ustedes y nosotros hagamos el esfuerzo de darle certeza jurídica y laboral a los que integran este gran equipo de trabajo del Instituto es un trabajo en el cual muchos arriesgaron hasta su vida al salir a los últimos rincones de las casillas, muchos le dedican mucho esfuerzo, mucha preparación y capacidad para logra hacer este trabajo impecable, un trabajo perfecto en lo que yo les propondría a ustedes como Instituto Electoral que ustedes lo encabezan y nosotros como partido que hay la extrema necesidad de darle certeza laboral a los trabajadores, no es posible que este gran equipo de trabajo esté sujeto a los vaivenes que se puedan dar a nivel federal y que repercutan a nivel estatal, los OPLES tienen que sobrevivir y más en las condiciones tan extremadamente preparadas como es el caso de este Instituto, por eso le pediría Señor Presidente del Consejo de que sean ustedes y nosotros el conducto para pedirle al Estado las garantías laborales para este gran equipo que conforma el Instituto Electoral de Estado de Zacatecas, es cuanto Señor Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante del Partido Político La Familia Primero, registramos sus comentarios, en su oportunidad comentaremos e informaremos ¿si alguien más desea? Tiene el uso de la palabra Licenciado Gerardo Acosta Gaytán, Representante del Partido Acción Nacional. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa:

Gracias Presidente, pues igual unirme a lo manifestado por mis compañeros, creo que no hemos terminado y vamos cerrando el PREP, mi reconocimiento en este momento sería una vez más al gran equipo que colabora para que el PREP salga de esta manera, creo que es una gran labor que se ha demostrado y ha sido validada ya de manera reiterada proceso con proceso, a nombre de mi representado en verdad si reconocemos que una vez más han salido con éxito avantes en esta gran actividad que dicho sea de

paso, nos ha tocado ver en algunos otros Estados el PREP que se maneja y es de reconocerse pues la actividad que se hace, asimismo hacemos un exhorto pues para que carguen pilas y para la etapa que sigue, falta validar las elecciones, creo que es la parte todavía más considerable para este órgano electoral y esto seguro pues que ustedes habrán de hacer patente una vez más con legalidad y con máxima publicidad las elecciones como siempre lo han hecho, el exhorto es a que no hemos terminado, sino que redoblemos esfuerzos porque sigue la etapa más importante del proceso electoral, es cuanto y de antemano felicidades a la etapa que está concluyendo. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante, bien si les parece efectivamente lo iba a considerar en su oportunidad los que no hemos comentado démosle paso a la conclusión del cómputo estatal en el cual no solo vendrá la validación, también la entrega para entonces de todas las constancias, en el supuesto que ya se llevaron los cómputos con recuento o sin recuento en cada Consejo Distrital y Municipal y luego el de la elección de la gubernatura del Estado con la entrega de la constancia respectiva a la Gubernatura, pero también nos faltaría una tarea no sencilla que va a ser la asignación de representación proporcional para la legislatura y sobre esto les he de comentar que somos de las pocas entidades en donde se asigna previo a la conclusión de todas las impugnaciones que puede haber de las elecciones de Distritos, de tal manera que siempre se correrá el riesgo de que pueda haber cambios por alguna impugnación procedente, esperemos que no sea así, porque aunque esperemos pues están el derecho y la cancha de los partidos políticos y coaliciones el poder hacerlo o no hacerlo y ese derecho pues no nos corresponde a nosotros ni siquiera comentarlo, ya concluida esa fase hubiésemos deseado que cómo está en el espíritu de la Ley General y cómo está en la práctica de la mayoría de las legislaciones locales, sin embargo, en la Ley Electoral del Estado de Zacatecas está la obligación de que sea justamente el domingo cuando se realice la asignación y esa tarea dejen les digo que no solamente es difícil por lo rápido que en verdad nos mete en una circunstancia de presión muy difícil, sino además también porque ya viendo los resultados cómo van, de mantenerse solamente serían 7 u 8 las mujeres que entren por el principio de mayoría y tiene que haber por obligación constitucional la asignación hasta llegar mínimo al 50%, observando además la cuota joven y tener que aperturar que ya están las solicitudes respectivas sobre las acciones afirmativas son 12 para todas estas opciones y en algunos Distritos o en algunos partidos está en el umbral de cercanía para la continuación o no por el 3%, de no darse se facilita o tiene una orientación pero si se da tiene otra orientación, de tal manera que efectivamente no ha concluido el trabajo que tiene que ver con el proceso normal por utilizar alguna denominación del proceso electoral, porque lo que es el periodo y los posteriores momentos, pues son ni más ni menos que la fase jurisdiccional que nos puede mover el escenario para asignar en otro sentido y/o hasta y lo menciono alejando las expectativas de que pudiese proceder alguna nulidad, sabemos bien del trabajo realizado y que hay por supuesto el sustento jurídico racional para que se mantengan obviamente los trabajos realizados, donde si se merece la felicitación es en el acompañamiento permanente de los medios de comunicación y mas en este día, siéntanse todo el gremio los profesionales de la información de la formación ciudadana también en este día emblemático, si ayer fue emblemático por la jornada electoral, hoy lo es por la libertad de prensa, de expresión, porque son ingredientes fundamentales de un sistema de derecho y de un Estado constitucional y democrático de derecho, de tal manera que son eslabones fundamentales, merecen todos los periodistas, los comunicadores, un reconocimiento y una felicitación y ustedes los que se encuentran aquí serán portadores seguramente si es que no nos están escuchando y sino haremos lo posible por agradecer el permanente

acompañamiento y el manejo profesional de las actividades del proceso y también de las actividades que lleva a cabo este Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ya el domingo habrá tiempo para una serie de reconocimientos, válidos todos los que se han mencionado y por otros más, sino hay pues más solicitudes, más comentarios siendo las 16:52 horas de este 7 de junio del 2021 se levanta la sesión especial de jornada electoral de este trascendental proceso 2020-2021, gracias que tengan buena tarde. - - - - -
- - - - -

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa